

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S.A.

Estados Financieros

31 de diciembre del 2020
(Con cifras correspondientes del 2019)

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG, S. A.
Edificio KPMG
San Rafael de Escazú
Costa Rica
+506 2201 4100

Informe de los Auditores Independientes

Consejo de Administración y Accionistas
Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S.A.

Informe de auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S.A. (“la Compañía”), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2020, los estados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas, las cuales conforman las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S.A., al 31 de diciembre del 2020 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Bases para la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con mayor detalle en la sección *Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros*. Somos independientes de la Compañía, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA), en conjunto con los requisitos éticos relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Costa Rica, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, en nuestro juicio profesional, fueron los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estos asuntos fueron contemplados dentro del contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y, en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión separada sobre estos asuntos. Hemos determinado, el asunto que se detalla a continuación, como asunto clave de auditoría a ser comunicado en nuestro informe.

1. Beneficios a empleados:

Esta área la hemos considerado como un área clave de auditoría, principalmente porque requiere un alto grado de juicio y uso de estimados en la determinación de los supuestos actuariales y financieros, utilizados en la cuantificación de la obligación asociada al beneficio post-empleo de prestaciones legales (cesantía) y por el impacto que pudiese tener esa cuantificación en la presentación de los estados financieros de la Compañía

En esta área nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:

- Analizar y evaluar lo apropiado de los supuestos actuariales y financieros utilizados en la determinación de la obligación asociada al beneficio de post-empleo, identificado en el estudio actuarial ejecutado por la Compañía, incluyendo la comparación de supuestos claves con datos externos. Lo anterior con el soporte de nuestro especialista actuarial.
- Realizar pruebas orientadas a establecer la integridad, exactitud y suficiencia de las bases de datos utilizadas por los actuarios contratados por la Compañía, para la cuantificación del beneficio mencionado.
- Revisión por parte nuestro especialista del estudio actuarial efectuado por la Administración.
- Analizar lo apropiado de las revelaciones reflejadas en las notas a los estados financieros, con respecto al análisis de sensibilidad realizado sobre algunos supuestos utilizados en esos estudios actuariales. Lo anterior con el soporte de nuestro especialista actuarial.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las NIIF y del control interno que considere necesaria para la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, de revelar, cuando corresponda, asuntos relativos al negocio en marcha y de utilizar la base de contabilidad del negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar a la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista de proceder de una de estas formas.

Los Encargados del Gobierno Corporativo son responsables de supervisar el proceso de presentación de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad; sin embargo, no es una garantía de que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error material cuando exista. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales si individualmente o en el agregado podrían llegar a influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas con base en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante la auditoría, y además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales de los estados financieros, debido a fraude o error; diseñamos y efectuamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte del fraude es mayor que uno que resulte del error, ya que el fraude puede implicar confabulación, falsificación, omisiones intencionales, representaciones erróneas o la evasión del control interno.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad del negocio en marcha por parte de la Administración y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe una incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que podrían originar una duda significativa sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras podrían causar que la Compañía deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones subyacentes y los eventos en una forma que logre una presentación razonable.



-4-

Les informamos a los Encargados del Gobierno Corporativo lo relativo, entre otros asuntos, al alcance y a la oportunidad planeada de la auditoría y a los hallazgos significativos de la auditoría, incluida cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

También le proporcionamos a los Encargados del Gobierno Corporativo una declaración de que hemos cumplido con requisitos éticos relevantes de independencia y les informamos todas las relaciones y otros asuntos que podrían considerarse razonablemente que afecten nuestra independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

De los asuntos informados a los Encargados del Gobierno Corporativo, determinamos aquellos asuntos que tuvieron mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, por lo tanto, los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que la ley o las regulaciones impidan la revelación pública del asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinemos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe porque se esperaría en forma razonable que las consecuencias adversas de hacerlo sopesarían los beneficios del interés público de dicha comunicación.

RODRIGO JOSE
RAMIREZ
CAMACHO (FIRMA)

Digitally signed by
RODRIGO JOSE RAMIREZ
CAMACHO (FIRMA)
Date: 2021.05.28
12:14:35 -06'00'

K P M G

San José, Costa Rica
Miembro No.4562
Póliza No. 0116 FIG 7
Vence el 30/09/2021

Timbre de ₡1.000 de Ley No.6663
adherido y cancelado en el original



COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S.A.
(San José, Costa Rica)

Estado de Situación Financiera
(En miles de colones)

Al 31 de diciembre del 2020
(Con cifras correspondientes del 2019)

	Nota	2020	2019
<u>Activo</u>			
Activo no corriente:			
Inmuebles, maquinaria y equipo	9 c	716.268.590	742.143.547
Activos intangibles y plusvalía	10	5.040.542	4.391.518
Inversión en acciones	11	638.364	604.414
Efectos por cobrar	12	214.944	275.179
Otros activos		362.541	81.906
Total activo no corriente		<u>722.524.981</u>	<u>747.496.564</u>
Activo corriente:			
Efectivo	13	6.945.348	13.406.898
Efectos por cobrar	12	545.784	601.264
Cuentas por cobrar	14	27.339.109	28.522.702
Inventarios	16	9.108.813	13.478.281
Gastos pagados por anticipado		676.748	747.581
Total activo corriente		<u>44.615.802</u>	<u>56.756.726</u>
Total activo	c	<u>767.140.783</u>	<u>804.253.290</u>
<u>Patrimonio y Pasivo</u>			
Patrimonio:			
Capital acciones comunes	17-a c	63.317.730	63.317.730
Reserva legal	17-c	3.792.037	3.374.793
Reserva para desarrollo de proyectos	17-d	71.527	71.527
Superávit por revaluación	17-b	234.203.198	247.669.714
Utilidades no distribuidas		111.707.761	90.540.042
Pérdida actuarial	17-f	(3.580.836)	(4.759.611)
Ganancia no realizada en inversiones	11	375.810	341.861
Total Patrimonio		<u>409.887.227</u>	<u>400.556.056</u>
Pasivo no corriente:			
Deuda, excluyendo la porción corriente	18	148.350.370	183.804.365
Depósitos en garantía recibidos por servicios	19	21.513.369	21.538.986
Provisión para prestaciones legales, excluyendo la porción corriente	21	2.288.092	3.914.930
Impuesto sobre la renta diferido	29	94.937.047	100.810.130
Total pasivo no corriente		<u>267.088.878</u>	<u>310.068.411</u>
Pasivo corriente:			
Porción corriente de la deuda	18	36.392.501	35.010.072
Cuentas por pagar	22	43.164.381	46.663.581
Porción corriente de la provisión para prestaciones legales	21	561.595	278.732
Provisión para litigios	29	181.476	181.476
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar	20	9.864.725	11.494.962
Total pasivo corriente		<u>90.164.678</u>	<u>93.628.823</u>
Total pasivo		<u>357.253.556</u>	<u>403.697.234</u>
Total patrimonio y pasivo	c	<u>767.140.783</u>	<u>804.253.290</u>

Las notas de las páginas de la 1 a la 75 son parte integral de los estados financieros.

LUIS FERNANDO VILLEGAS CARPIO (FIRMA)
Firmado digitalmente por LUIS FERNANDO VILLEGAS CARPIO
Fecha: 2021.05.27 11:25:05 -05:00

Lic. Luis F. Villegas Carpio
Jefe Área Contabilidad

JUAN MANUEL CASASOLA VARGAS (FIRMA)
Firmado digitalmente por JUAN MANUEL CASASOLA VARGAS (FIRMA)
Fecha: 2021.05.27 12:20:10 -05:00

Lic. Juan Manuel Casasola Vargas
Director de Administración y Finanzas

VICTOR JULIO SOLIS RODRIGUEZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por VICTOR JULIO SOLIS RODRIGUEZ (FIRMA)
Fecha: 2021.05.27 16:18:09 -06:00

MBA Víctor Solís Rodríguez
Gerente General

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S.A.
(San José, Costa Rica)

Estado de Resultados y Otro Resultado Integral
(En miles de colones)

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2020
(Con cifras correspondientes del 2019)

	Nota	2020	2019
Ingresos de operación:			
Venta de energía eléctrica	23	¢ 330.195.042	331.949.457
Otros ingresos de operación	23	9.808.516	7.515.260
Total ingresos		<u>340.003.558</u>	<u>339.464.717</u>
Costos de operación:			
Compra de energía eléctrica	15	(206.580.405)	(242.781.117)
Generación de energía eléctrica	24	(9.632.898)	(10.264.382)
Distribución y transmisión	25	(19.796.342)	(24.201.490)
Total costos de operación		<u>(236.009.645)</u>	<u>(277.246.989)</u>
Utilidad bruta		<u>103.993.913</u>	<u>62.217.728</u>
Gastos de operación:			
Gastos consumidores	26	(19.665.239)	(17.920.214)
Generales y administrativos	27	(29.484.788)	(28.146.022)
Impuestos municipales y otros		(828.760)	(710.071)
Depreciaciones y amortizaciones	9 y 10	(32.592.278)	(32.610.608)
Otros ingresos	28	2.588.903	9.170.525
Otros gastos	28	(1.404.856)	(1.032.806)
Total gastos de operación		<u>(81.387.018)</u>	<u>(71.249.196)</u>
Utilidad de operación		<u>22.606.895</u>	<u>(9.031.468)</u>
Ingresos (gastos) financieros, neto:			
Ingreso (gastos), por diferencias de cambio		(5.002.024)	4.871.151
Ingreso por intereses		278.911	673.810
Gastos por intereses		(15.411.995)	(20.889.079)
Total gastos financieros, neto		<u>(20.135.108)</u>	<u>(15.344.118)</u>
Utilidad (Pérdida) neta antes del impuesto sobre la renta		2.471.787	(24.375.586)
Impuesto sobre la renta	29	5.873.083	6.443.152
Utilidad (Pérdida) neta del año		<u>8.344.870</u>	<u>(17.932.434)</u>
Otros resultados integrales:			
<i>Partidas que no se reclasificarán posteriormente al resultado del periodo:</i>			
Efecto por impuesto sobre la renta diferido		-	(964.617)
Deterioro de activos revaluados		(226.423)	-
Inversiones de patrimonio VRCORI	11	33.949	341.861
Ganancia (Pérdida) actuarial que surge de las variaciones en los supuestos actuariales-prestaciones legales	21	1.178.775	(6.255.875)
Total de otros resultados integrales		<u>986.301</u>	<u>(6.878.631)</u>
Total resultados integrales del periodo		<u>¢ 9.331.171</u>	<u>(24.811.065)</u>
Utilidad (Pérdida) por acción	17-c	¢ <u>131,79</u>	<u>(283,21)</u>

Las notas de las páginas de la 1 a la 75 son parte integral de los estados financieros.

Firmado digitalmente por LUIS FERNANDO VILLEGAS CARPIO (FIRMA)
Fecha: 2021.05.27 11:45:57 -06'00'

Lic. Luis F. Villegas Carpio
Jefe Área Contabilidad

Firmado digitalmente por JUAN MANUEL CASASOLA VARGAS (FIRMA)
Fecha: 2021.05.27 12:20:52 -06'00'

Lic. Juan Manuel Casasola Vargas
Director de Administración y Finanzas

Firmado digitalmente por VICTOR JULIO SOLIS RODRIGUEZ (FIRMA)
Fecha: 2021.05.27 16:18:53 -06'00'

MBA Víctor Solís Rodríguez
Gerente General

COMPANÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio
(En miles de colones)

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2020
(Con cifras correspondientes del 2019)

Nota	Capital acciones	Reserva legal	Reservas				Total patrimonio
			Reserva para desarrollo de proyectos	Ganancia (pérdida) actuarial	Ganancia no realizada en inversiones	Utilidades no distribuidas	
Saldo al 31 de diciembre del 2018	63.317.730	2.644.710	71.527	1.496.264	-	94.168.538	423.367.121
Resultado integral total del año:	-	-	-	-	-	(17.932.434)	(17.932.434)
Pérdida del año	-	-	-	-	-	-	-
Otro resultado integral del periodo:	-	-	-	-	-	-	-
Asignación del superávit por revaluación al impuesto sobre la renta diferido pasivo	-	-	-	-	-	(964.617)	(964.617)
Realización del superávit por revaluación a utilidades no distribuidas	-	-	-	-	-	(15.034.021)	-
Traslado de la reserva legal	-	730.083	-	-	-	(730.083)	-
Ganancia actuarial - Beneficios a empleados - Prestaciones legales	-	-	-	(6.255.875)	-	-	(6.255.875)
Inversiones de patrimonio a VRCORI	-	-	-	-	341.861	-	341.861
Total otro resultado integral del año	-	730.083	-	(6.255.875)	341.861	14.303.938	(6.878.631)
Total resultado integral del año	-	730.083	-	(6.255.875)	341.861	(3.628.496)	(24.811.065)
Saldo al 31 de diciembre del 2019	63.317.730	3.374.793	71.527	(4.759.611)	341.861	90.540.042	400.556.056
Resultado integral total del año:	-	-	-	-	-	8.344.870	8.344.870
Utilidad del año	-	-	-	-	-	-	-
Otro resultado integral del periodo:	-	-	-	-	-	-	-
Pérdida por deterioro	-	-	-	-	-	(226.423)	(226.423)
Realización del superávit por revaluación a utilidades no distribuidas	-	-	-	-	-	(13.240.093)	-
Traslado de la reserva legal	-	417.244	-	-	-	(417.244)	-
Pérdida actuarial - Beneficios a empleados - Prestaciones legales	-	-	-	1.178.775	-	-	1.178.775
Inversiones de patrimonio a VRCORI	-	-	-	-	33.949	-	33.949
Total otro resultado integral del año	-	417.244	-	1,178,775	33,949	(13,466,516)	986,301
Total resultado integral del año	-	417,244	-	1,178,775	33,949	(13,466,516)	933,117
Saldo al 31 de diciembre del 2020	63.317.730	3.792.037	71.527	(3.580.836)	375.810	111.707.761	409.887.227

Las notas de las páginas de 1 a 75 son parte integral de los estados financieros.

LUPERANZOS VILLEGAS
Contador(a)

Lic. Luis F. Villegas Carpio
Jefe Area Contabilidad

JUAN MANUEL CASASOLA VARGAS (FIRMA)

Lic. Juan Manuel Casasola Vargas
Director de Administración y Finanzas

VICTOR JULIO SOLIS RODRIGUEZ (FIRMA)

MBA Víctor Solís Rodríguez
Gerente General

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S.A.

Estado de Flujos de Efectivo
(En miles de colones)

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2020
(Con cifras correspondientes del 2019)

	Nota	2020	2019
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad (Pérdida) neta del año	¢	8.344.870	(17.932.434)
Ajustes por:			
Depreciaciones y amortizaciones	9 y 10	32.592.278	32.535.923
Estimación para cuentas de cobro dudoso	30	1.210.020	371.322
Estimación para efectos por cobrar	12	61.179	313.304
Estimación por obsolescencia de inventarios	16	(73.797)	3.948
Pérdida por disposición de activos		6.182.514	9.283.864
Gasto por intereses		15.411.995	20.944.697
Disminución en provisión por litigios	31	-	(62.873)
Aumento (Disminución) en acumulación para prestaciones legales	21 y 28	802.530	(5.221.635)
Impuesto sobre la renta diferido	29	(5.873.083)	(6.443.152)
Diferencias de cambio no realizadas	18	5.095.743	(4.766.313)
		<u>63.754.249</u>	<u>29.026.651</u>
Cambios en:			
Cuentas por cobrar		(26.427)	(637.226)
Inventarios	16	4.443.265	987.726
Gastos pagados por anticipado		70.833	778.171
Depósitos en garantía recibidos por servicios	20	(25.617)	2.260.403
Cuentas por pagar	22	(3.499.200)	12.488.557
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar		<u>(1.915.938)</u>	<u>(177.765)</u>
Flujos procedentes de actividades de operación		<u>62.801.165</u>	<u>44.726.517</u>
Intereses pagados		<u>(15.067.518)</u>	<u>(21.167.963)</u>
Prestaciones legales pagadas	21	<u>(967.730)</u>	<u>(2.098.269)</u>
Flujo neto provisto por las actividades de operación		<u>46.765.917</u>	<u>21.460.285</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Disminución en otros activos		(74.015)	-
Efectos por cobrar	12	54.536	-
Adiciones a inmuebles, maquinaria y equipo	10	(12.509.406)	(16.428.987)
Adiciones a activos intangibles	11	<u>(1.472.497)</u>	<u>(1.116.866)</u>
Flujo neto usado en las actividades de inversión		<u>(14.001.382)</u>	<u>(17.545.853)</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:			
Amortización de la deuda	18	(39.220.489)	(14.137.225)
Pagos de pasivos por arrendamiento	18	(5.596)	(33.543)
Flujo neto usado en las actividades de financiamiento		<u>(39.226.085)</u>	<u>(14.170.768)</u>
Disminución neta en el efectivo		(6.461.550)	(10.256.336)
Efectivo al inicio del año		<u>13.406.898</u>	<u>23.663.234</u>
Efectivo al final del año	13	<u>¢ 6.945.348</u>	<u>13.406.898</u>
Actividades de financiamiento- inversión que no requieren efectivo:			
Incremento en derecho de uso por arrendamiento	10	¢ -	<u>440.876</u>

Las notas de las páginas de la 1 a la 75 son parte integral de los estados financieros.

Firmado digitalmente por
LUIS FERNANDO VILLEGAS
CARPIO (FIRMA)
Fecha: 2021-05-27 12:22:11
0900

Lic. Luis F. Villegas Carpio
Jefe Área Contabilidad

Firmado digitalmente por
JUAN MANUEL CASASOLA
VARGAS (FIRMA)
Fecha: 2021-05-27 12:22:11
0900

Lic. Juan Manuel Casasola Vargas
Director de Administración y Finanzas

Firmado digitalmente por
VICTOR JULIO SOLIS
RODRIGUEZ (FIRMA)
Fecha: 2021-05-27
16:19:51 0900

MBA Víctor Solís Rodríguez
Gerente General

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S.A.

Notas a los Estados Financieros
(En miles de colones)

31 de diciembre del 2020
(Con cifras correspondientes del 2019)

(1) Entidad que reporta

La Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S.A. (en adelante CNFL, la Compañía) es una sociedad anónima constituida bajo la Ley No. 21 del 8 de abril de 1941 denominada “Contrato Eléctrico”, modificada por la ley número 4977 el 19 de mayo de 1972 y vigente hasta el 8 de agosto del 2008. El 13 de agosto de 2008 se aprobó la Ley 8660 denominada “Ley de Fortalecimiento y Modernización de las Entidades Públicas del Sector Telecomunicaciones”, dentro de la cual se incluye a la CNFL y se contempla que el plazo de vigencia es de 99 años a partir de esa fecha. La dirección registrada de la oficina de la Compañía es Avenida 5, entre calles 0 y 1, San José, Costa Rica.

La principal actividad de la Compañía es la distribución de energía eléctrica, principalmente en el área metropolitana de San José y algunos cantones colindantes con Alajuela, Heredia y Cartago. De conformidad con la legislación existente, no es posible la entrada de competidores al mercado servido por la Compañía, lo que se conoce como un monopolio.

CNFL es subsidiaria del Instituto Costarricense de Electricidad (en adelante el ICE), entidad pública que tiene participación accionaria del 98,6%, el cual a su vez es el principal proveedor de la energía que distribuye en su área de servicio. CNFL está sujeta a las regulaciones establecidas por la Contraloría General de la República (CGR) y los artículos 57 y 94 de la Ley 8131, Administración y Presupuestos Públicos, la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP- entidad encargada de fijar los precios y tarifas del sector) y bajo el marco de la Ley General de Control Interno y la Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito, entre otros.

La Compañía mantiene una emisión de títulos de deuda y por lo tanto está sujeta a las regulaciones establecidas por el Consejo Nacional de Supervisión de Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

Al 31 de diciembre del 2020 y del 2019, la Compañía cuenta con 1.949 y 1.962 funcionarios, respectivamente.

(Continúa)

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S.A.

Notas a los Estados Financieros
(En miles de colones)

La Compañía suministra energía eléctrica a 584.708 clientes (576.753 clientes en el 2019).

(2) Bases de contabilización

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los estados financieros fueron aprobados para su emisión por el Consejo de Administración el 25 de mayo del 2021.

La nota 7 incluye un detalle de las políticas de contabilidad de la Compañía.

(3) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las siguientes partidas, que han sido medidas usando una base alternativa, según se detalla a continuación:

<u>Partida</u>	<u>Base de medición</u>	<u>Nota</u>
Inmuebles	Valor razonable	7-d
Pasivo por beneficios a empleados - prestaciones legales	Valor razonable	7-k (ii)
Instrumentos de patrimonio con cambios en otro resultado integral	Valor razonable	7-b (ii)

(4) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros se presentan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica y la moneda funcional de Compañía. Toda la información financiera es presentada en miles de colones y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

(5) Uso de juicios y estimaciones

Al preparar estos estados financieros, la Administración ha realizado juicios y estimaciones que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

(Continúa)

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S.A.

Notas a los Estados Financieros
(En miles de colones)

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

(i) Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que pudieran tener un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en los impuestos reconocidos en los estados financieros se describe en la nota:

- Nota 7-r (i) y 9 - plazo del arrendamiento: Si la Compañía está razonablemente segura de que ejercerá opciones de ampliación.

(ii) Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres en la estimación al 31 de diciembre del 2020, que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros y activos y pasivos en el próximo año financiero, se incluye en las siguientes notas:

- Nota 10 – prueba de deterioro del valor de plusvalía: supuestos claves para determinar el importe recuperable.
- Nota 14 y 30 – medición de la estimación para pérdidas crediticias esperadas por clientes comerciales: supuestos claves para determinar la tasa de pérdida promedio ponderada.
- Nota 21 – prestaciones legales - medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves.
- Nota 29 – reconocimiento de activos por impuesto diferido: disponibilidad de utilidades futuras contra las que puedan utilizarse los impuestos diferidos.
- Nota 31 – reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: supuestos claves relacionados con la probabilidad y magnitud de una salida de recursos económicos.

(Continúa)

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S.A.

Notas a los Estados Financieros
(En miles de colones)Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Compañía cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. La Dirección de Administración y Finanzas tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3, y que reporta directamente a la Gerencia General y Casa Matriz.

La Dirección de Administración y Finanzas revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, la Dirección de Administración y Finanzas evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las NIIF, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones. Los asuntos de valoración significativos son informados al Comité de Auditoría, a Casa Matriz y al Consejo Directivo.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

(Continúa)

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S.A.

Notas a los Estados Financieros
(En miles de colones)

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Compañía reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

La nota 30 – Instrumentos Financieros incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

(6) Segmentos de operaciónBases de segmentación

Un segmento de operación es un componente de la Compañía que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos de las actividades ordinarias e incurrir en gastos (incluidos los ingresos de las actividades ordinarias y los gastos por transacciones con otros componentes de la misma entidad), cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la Compañía, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento; y sobre el cual se dispone información financiera diferenciada. La Administración de CNFL ha definido que la Compañía cuenta con un único segmento de operación, debido a que es a ese nivel como la máxima autoridad de la Compañía toma las decisiones relevantes a la operación y efectúa el seguimiento del desempeño financiero.

(7) Políticas contables significativas

Las políticas de contabilidad que se describen a continuación han sido aplicadas por la Compañía, en forma consistente en los períodos presentados en estos estados financieros.

(a) Moneda extranjera(i) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional de la Compañía a los tipos de cambios en las fechas de las transacciones.

(Continúa)

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S.A.

Notas a los Estados Financieros
(En miles de colones)

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a la fecha del estado de situación financiera son reconvertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios que son medidos al valor razonable en una moneda extranjera son reconvertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se miden en términos de costo histórico se convertirán utilizando el tipo de cambio en la fecha de la transacción.

Las diferencias en conversión de moneda extranjera que surgen se reconocen en resultados y se presentan dentro de los ingresos (gastos) financieros.

(b) Instrumentos financieros(i) Reconocimiento y medición inicial

Los deudores comerciales emitidos e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea un deudor comercial sin un componente de financiación significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

(ii) Clasificación y medición posterior*Activos financieros*

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral-inversión en deuda, al valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en patrimonio, o al valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Compañía cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

(Continúa)

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S.A.

Notas a los Estados Financieros
(En miles de colones)

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Una inversión en deuda deberá medirse al valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no es mantenida para negociación, la Compañía puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye los activos financieros derivados (si hubiese). En el reconocimiento inicial, la Compañía puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una asimetría contable o reconocimiento que surgiría en otro caso.

(Continúa)

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S.A.

Notas a los Estados Financieros
(En miles de colones)*Activos financieros - Evaluación del modelo de negocio*

La Compañía realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo este se informa a la gerencia de la Compañía;
- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo de la Compañía de los activos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación (si hubiesen) o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

(Continúa)

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S.A.

Notas a los Estados Financieros
(En miles de colones)*Activos financieros - Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses:*

Para propósitos de esta evaluación, el “principal” se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El “interés” se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y de los intereses, la Compañía considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, la Compañía considera:

- Hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo;
- Términos que podrían ajustar el cupón contractual, incluyendo características de tasa variable;
- Características de pago anticipado y prórroga; y
- Términos que limitan el derecho de la Compañía a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato. Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

(Continúa)

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S.A.

Notas a los Estados Financieros
(En miles de colones)

Activos financieros - Medición posterior y ganancias y pérdidas

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.
Activos financieros al costo amortizado	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.
Inversiones de deuda a VRCORI	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otro resultado integral se reclasifican en resultados.
Inversiones de patrimonio a VRCORI	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral y nunca se reclasifican en resultados.

(Continúa)

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S.A.

Notas a los Estados Financieros
(En miles de colones)(i) *Pasivos financieros – Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas*

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El gasto por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

(iii) *Baja en cuentas**Activos financieros*

La Compañía da de baja en cuentas un activo financiero cuando:

- expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o
- transfiera los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que ya sea:
 - se transfieren de forma sustancial todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o
 - la Compañía no transfiera ni retiene de forma sustancial todos los riesgos y beneficios relacionados de la propiedad y no retiene control del activo financiero.

La Compañía participa en transacciones en las que transfiera los activos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y ventajas de los activos transferidos. En esos casos, los activos transferidos no son dados de baja en cuentas.

(Continúa)

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S.A.

Notas a los Estados Financieros
(En miles de colones)*Pasivos financieros*

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Compañía también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos que no son en efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

(iv) Compensación

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y solo cuando la Compañía tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(v) Instrumentos financieros derivados

Al 31 de diciembre del 2020 y del 2019, la Compañía no hizo uso de instrumentos financieros derivados para cubrir exposiciones a riesgo en moneda extranjera y tasa de interés.

(c) Inventarios

Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, según cual sea menor. El costo de los inventarios se basa en el método de promedio ponderado tanto para efectos fiscales como para efectos financieros; e incluye los desembolsos en la adquisición de inventarios, y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales. Los inventarios en tránsito se valúan al costo específico de factura más los costos estimados de importación (fletes, seguros e impuestos).

La Compañía mantiene inventarios con el objetivo de mantener sus redes de distribución, transmisión y plantas de generación de electricidad y no con el objetivo de tenerlo para su venta.

(Continúa)

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S.A.

Notas a los Estados Financieros
(En miles de colones)(d) Inmuebles, maquinaria y equipo(i) Reconocimiento y medición

Los elementos de inmuebles, maquinaria y equipo, son medidos al costo de adquisición y/o construcción, más un ajuste por revaluación con base en un avalúo practicado por peritos independientes efectuado el 1 de enero del 2018 y corresponde a una determinación del valor razonable de Nivel 3, menos la depreciación acumulada y pérdida por deterioro acumulada.

El crédito resultante de la revaluación mencionada se presenta en la sección patrimonial del estado de situación financiera como superávit por revaluación.

Si partes significativas de un elemento de inmuebles, maquinaria y equipo, tienen vida útil distinta, se contabilizan como elementos separados (componentes significativos).

Cualquier ganancia o pérdida procedente de la disposición o venta de un elemento de inmuebles, maquinaria y equipo se reconoce en resultados.

(ii) Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores se capitalizan sólo si es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos futuros asociados con los costos.

(iii) Depreciación

La depreciación se calcula para dar de baja el costo de los elementos de inmuebles, maquinaria y equipo menos sus valores residuales estimados, usando el método de línea recta durante sus vidas útiles estimadas, y por lo general se reconoce en resultados. El terreno no se deprecia. La depreciación del ajuste por revaluación sobre los activos revaluados, se reconoce por el método de línea recta, para efectos financieros en el remanente de la vida útil de los activos respectivos a partir de la fecha de su registro.

La Compañía sigue la metodología de eliminar la depreciación acumulada en la fecha de revaluación contra el importe en libros bruto del activo, de manera que lo que se reexpresa es el valor neto resultante, hasta alcanzar el importe revaluado del activo determinado por el perito independiente.

(Continúa)

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S.A.

Notas a los Estados Financieros
(En miles de colones)

Los elementos de inmuebles, maquinaria y equipo se deprecian desde la fecha en la que están instalados y listos para su uso o en el caso de los activos construidos internamente, desde la fecha en la que el activo esté listo y en condiciones de ser usados.

Las vidas útiles estimadas para el período actual y los comparativos son los siguientes:

<u>Categoría</u>	<u>31 de diciembre del</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	<u>Vida útil estimada en años</u>	
Edificios	20-60	20-60
Plantas de generación hidráulica y eólica	20-60	20-60
Sistema de distribución, subestaciones, conexiones de servicio y sistema de alumbrado público	15-40	15-40
Vehículos, mobiliario y equipo	5-10	5-10
Equipo de medición	5	5
Equipo de cómputo	5	5
Derechos de uso	3-15	3-15

(e) Activos intangibles y plusvalía

(i) Plusvalía (goodwill)

La plusvalía (goodwill) surge de la adquisición de entidad Eólico Valle Central, S.A., la cual se fusionó con la Compañía durante el 2014, y se mide al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro.

(ii) Otros activos intangibles

Otros activos intangibles que son adquiridos por la Compañía y tienen una vida útil finita, son medidos al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

(iii) Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

(Continúa)

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S.A.

Notas a los Estados Financieros
(En miles de colones)

(iv) Amortización

La amortización se calcula para dar de baja el costo de los activos intangibles menos sus valores residuales estimados usando el método de amortización lineal durante sus vidas útiles estimadas, y por lo general se reconoce en resultados.

La plusvalía no se amortiza, sin embargo, se encuentra sujeta a revisiones anuales de deterioro.

La vida útil estimada de los activos intangibles para el período actual y los comparativos son los siguientes.

<u>Tipo de intangible</u>	<u>Vida útil en años</u>
Software	3
Licencias	1-5

(f) Inversión en acciones

Las inversiones en acciones de otras entidades en las cuales la Compañía no tiene control ni influencia significativa, se valúan inicialmente al costo. Posteriormente se miden al valor razonable con cambio en Otro resultado integral (VRCORI).

(g) Deterioro del valor

(i) *Activos financieros no derivados:*

Instrumentos financieros y activos del contrato

La Compañía reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- los activos financieros medidos al costo amortizado y
- activos del contrato.

La Compañía mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio no ha aumentado significativamente el reconocimiento inicial, que se mide al importe igual de las pérdidas crediticias esperadas a doce meses.

(Continúa)

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S.A.

Notas a los Estados Financieros
(En miles de colones)

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la Compañía considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Compañía y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

La Compañía asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si está vencido por más de 30 días.

La Compañía considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- no es probable que el deudor pague sus obligaciones crediticias por completo a la Compañía, sin recurso por parte de la Compañía a acciones como la ejecución de la garantía (si existe alguna); o
- el activo financiero tiene una mora de 90 días o más.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que la Compañía está expuesta al riesgo de crédito.

(ii) Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir).

(iii) Activos financieros con deterioro crediticio

En cada fecha de estado de situación financiera, la Compañía evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

(Continúa)

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S.A.

Notas a los Estados Financieros
(En miles de colones)

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- dificultades financieras significativas del deudor;
- una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- la reestructuración de un préstamo o adelanto por parte de la Compañía en términos que este no consideraría de otra manera;
- se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

(iv) Presentación de la estimación por deterioro para las pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera

Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

En el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la corrección de valor se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

(v) Baja en cuentas

El importe en libros bruto de un activo financiero se da de baja cuando la Compañía no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción del mismo. En el caso de los clientes individuales, la política de la Compañía es castigar el importe en libros bruto del activo financiero con base en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares. La Compañía no espera que exista una recuperación significativa de los montos dados de baja. No obstante, los activos financieros que son dados de baja podrían estar sujetos a actividades a fin de cumplir con los procedimientos de la Compañía para la recuperación de los importes adeudados.

(vi) Activos no financieros

En cada fecha de estado de situación financiera, la Compañía revisa los importes en libros de sus activos financieros (distintos de inventarios y activos por impuestos diferidos), para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto recuperable del activo. La plusvalía se prueba por deterioro cada año.

(Continúa)

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S.A.

Notas a los Estados Financieros
(En miles de colones)

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir del uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o unidades generadoras de efectivo. La plusvalía surgida en una combinación de negocios es distribuida en las unidades generadoras de efectivo que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso, se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o UGE excede su valor recuperable.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Estas pérdidas se distribuyen en primer lugar, para reducir el importe en libros de cualquier plusvalía asignada a la unidad generadora de efectivo, y a continuación para reducir el importe en libros de los activos de la UGE, sobre una base de prorateo.

Una pérdida por deterioro en relación con la plusvalía no se reversa. Para los otros activos, una pérdida por deterioro se reversa sólo mientras el importe en libros del activo no exceda el valor en libros que podría haberse obtenido, neto de depreciación o amortización, si no hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

(h) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se registran al costo.

(i) Depósitos recibidos en garantía

Se registran como depósitos recibidos en garantía, las obligaciones derivadas del efectivo recibido por la Compañía de sus clientes, para brindar los servicios de electricidad. El objetivo de este pasivo es garantizarse la recuperación total o parcial de facturaciones eventualmente no cubiertas por sus clientes. Estos depósitos se registran por su valor nominal. El saldo de los depósitos recibidos en garantía se aplica contra las cuentas por cobrar correspondientes, cuando se liquide el servicio a solicitud del cliente, o cuando la Compañía lo realice por incumplimiento de pago.

(Continúa)

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S.A.

Notas a los Estados Financieros
(En miles de colones)(j) Provisiones

Una provisión se reconoce si como resultado de un suceso pasado, la Compañía tiene una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para cancelar la obligación. Las provisiones se determinan descontando los flujos de efectivo futuros esperados usando una tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones correspondientes al valor temporal del dinero que el mercado cotice, así como el riesgo específico del pasivo correspondiente. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero.

(k) Beneficios a empleados(i) Beneficios a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que espera pagar, si la Compañía tiene una obligación legal o implícita actual de pagar ese monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Aguinaldo

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. La Compañía tiene la política de establecer una provisión por este concepto.

Vacaciones

De conformidad con la Convención Colectiva de Trabajo establecida entre la Compañía y el Sindicato Industrial de Trabajadores Eléctricos y de Telecomunicaciones, los trabajadores de la Compañía gozarán de vacaciones anuales, las cuales serán obligatorias e irrenunciables. El término de vacaciones será:

- a) En los primeros cuatro períodos: 15 días hábiles
- b) Del quinto periodo al noveno: 22 días hábiles
- c) Del décimo período en adelante: 30 días hábiles

(Continúa)

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S.A.

Notas a los Estados Financieros
(En miles de colones)

La Compañía tiene la política de acumular los días de vacaciones con base en un estudio efectuado por la Unidad de Talento Humano, y de establecer una provisión para el pago de vacaciones a sus empleados.

Salario escolar

El salario escolar es un beneficio para los funcionarios de la Compañía, el cual consiste en un ajuste adicional al aumento de salario por el costo de vida, para que los empleados hagan frente a las erogaciones de inicio del ciclo lectivo, equivalente al 8,33% del salario bruto de cada empleado. Este beneficio se paga a los empleados, aunque no tengan hijos o no los tengan en edad escolar.

La Compañía tiene la política de efectuar una provisión para el pago del salario escolar a sus empleados y por las cargas sociales que se derivan.

(ii) Planes de beneficios definidos

La obligación neta de la Compañía relacionada con planes de beneficios definidos (prestaciones legales – cesantía) se calcula separadamente para cada plan estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan (pagos adelantados de cesantía).

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario calificado de la Compañía usando el método de unidad de crédito proyectada. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para la Compañía, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiación mínimo.

(Continúa)

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S.A.

Notas a los Estados Financieros
(En miles de colones)

Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluye las ganancias y pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan (excluidos los intereses) y el efecto del techo del activo (si existe, excluido el interés), se reconocen de inmediato en otros resultados integrales. La Compañía determina el gasto (ingreso) neto por intereses por el pasivo (activo) por beneficios definidos neto del período aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del período anual al pasivo (activo) por beneficios definidos netos, considerando cualquier cambio en el pasivo (activo) por beneficios definidos durante el período como resultado de aportaciones y pagos de beneficios. El gasto neto por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen en resultados.

Cuando se produce una modificación o reducción en los beneficios de un plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con el servicio pasado o la ganancia o pérdida por la reducción se reconoce de inmediato en resultados. La Compañía reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando ésta ocurre.

A partir del 8 de julio del 2015 y de acuerdo con lo establecido en la Junta de Relaciones Laborales entre la Compañía y los representantes de los trabajadores, el cálculo de la cesantía (prestaciones legales) se realizó de conformidad con el Artículo 99 de la “Convención Colectiva de Trabajo de la CNFL”, el cual establecía entre otros aspectos un tope para la cesantía de 20 años independientemente de si el empleado era despedido o renunciaba.

Con fecha 4 de diciembre del 2018, el Gobierno de Costa Rica aprobó la ley 9635 “Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas” la cual establece, entre otros, el derecho de la indemnización por concepto de prestaciones legales, cesantía para todos los trabajadores no sobrepasará los 8 años y para aquellos casos en donde los trabajadores estén cubiertos por una convención colectiva no podrá en ningún caso ser mayor a los 12 años. Posteriormente el 8 de enero del 2020, la Sala Constitucional de Costa Rica anuló parcialmente (por inconstitucionalidad) el artículo 99 de la Convención Colectiva de la Compañía, en:

- pago del auxilio de cesantía por renuncia del trabajador,
- pago de montos por auxilio de cesantía – cuando en derecho corresponda – mayores a un tope de 12 años,

Con base en lo anterior, la Compañía actualizó la cuantificación de su obligación por este concepto de conformidad con los derechos adquiridos de sus empleados de buena fe, el artículo 29 del Código de Trabajo y con un tope de hasta 12 años.

(Continúa)

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S.A.

Notas a los Estados Financieros
(En miles de colones)

La Compañía sigue la política de transferir mensualmente a la Asociación Solidarista de Empleados el 4,33% de los fondos relacionados con la cesantía correspondiente a los empleados afiliados a la Asociación Solidarista, para su administración y custodia. Esos fondos serán entregados al empleado al cesar sus funciones en la Compañía, independientemente de si renuncia o es despedido con o sin justa causa. Tales fondos se reconocen como gastos en el momento de su traspaso.

En Costa Rica, de acuerdo con la “Ley de Protección al Trabajador”, todo patrono público o privado, aportará a un Fondo de Capitalización Laboral un 3%, calculado sobre el salario mensual del trabajador, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral y sin límite de años. Dicho aporte es recaudado por el Sistema Centralizado de recaudación de la Caja Costarricense del Seguro Social (C.C.S.S.) y posteriormente trasladado a las Entidades Autorizadas por el Trabajador.

(iii) Planes de aportaciones definidas

Las obligaciones por aportaciones a planes de aportaciones definidas (Fondo de Ahorro y Préstamo de los trabajadores) se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. La Compañía aporta un 9% sobre las planillas de sueldos ordinarios para acreditar a las cuentas individuales de aportes de la Compañía en el Fondo de Ahorro y Préstamo de los Trabajadores.

(l) Superávit por revaluación

El superávit por revaluación que se incluye como otros resultados integrales en el patrimonio, se puede trasladar directamente a las utilidades no distribuidas en el momento de su realización. El superávit se considera realizado a través de las utilidades no distribuidas, una vez que se disponga o deprecien en su totalidad los activos que fueron revaluados. La Compañía realiza el superávit por revaluación a través de las utilidades no distribuidas conforme se deprecian o se dan de baja los activos que la originaron.

El traslado del superávit por revaluación a utilidades no distribuidas no se registra a través del estado de resultados.

(m) Reserva legal

De acuerdo con las regulaciones vigentes, las compañías costarricenses deben destinar un mínimo del 5% de las utilidades netas de cada año para la formación de una reserva legal, hasta alcanzar el equivalente a un 20% del capital acciones si es una sociedad anónima.

(Continúa)

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S.A.

Notas a los Estados Financieros
(En miles de colones)(n) Reserva para desarrollo de proyectos

Según acuerdo de la Asamblea de Accionistas de la Compañía del 30 de agosto del 2004, anualmente ese órgano decidirá trasladar de las utilidades obtenidas a esta reserva, cierta cantidad, para el desarrollo de distintos proyectos (obras).

(o) Capital acciones*Acciones comunes*

Las acciones comunes son clasificadas en la sección patrimonial. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio.

(i) Dividendos

Los dividendos sobre acciones clasificadas en el patrimonio se reconocen como pasivo sobre la base de acumulado, si la decisión de pago ha sido autorizada o aprobada por los accionistas y comunicada antes de la fecha del estado de situación financiera.

(ii) Utilidad (pérdida) por acción

La Compañía presenta datos de la utilidad (pérdida) por acción básica de sus acciones comunes. La utilidad (pérdida) por acción se calcula dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios de la Compañía entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el período.

(p) Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

En la nota 23 se presenta información sobre las políticas contables de la Compañía para los contratos con clientes.

Regulación de servicios eléctricos

La ley No. 7593 “Ley de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos” (ARESEP) de fecha 9 de agosto de 1996, establece que “la ARESEP fijará los precios y tarifas; además velará por el cumplimiento de las normas de calidad, cantidad, confiabilidad, continuidad, oportunidad y prestación óptima” de los servicios públicos, concretamente en el suministro de energía eléctrica en las etapas de generación, transmisión, distribución y comercialización.

(Continúa)

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S.A.

Notas a los Estados Financieros
(En miles de colones)(q) Gastos e ingresos financieros

Los gastos e ingresos financieros de la Compañía incluyen lo siguiente:

- ingreso por intereses;
- gasto por intereses;
- ganancia o pérdida por diferencial cambiario derivados de la conversión de activos financieros y pasivos financieros; y
- comisiones bancarias

Los gastos e ingresos financieros se reconocen usando el método de interés efectivo en el estado de resultados.

(r) Arrendamientos

Al inicio de un contrato, la Compañía evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato conlleva el derecho a controlar el uso de un activo identificado, la Compañía usa la definición de arrendamiento incluida en la NIIF 16.

(i) Como arrendatario:

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. No obstante, en el caso de los arrendamientos de inmuebles, la Compañía ha escogido no separar los componentes que no sean de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y las que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

La Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados en la fecha de inicio o antes de ésta, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos de desmantelamiento y remoción del activo subyacente o del sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

(Continúa)

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S.A.

Notas a los Estados Financieros
(En miles de colones)

Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia usando el método lineal a contar de la fecha de comienzo y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Compañía al final del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que la Compañía va a ejercer una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de las propiedades y equipos. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere, y se ajusta por ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en la fecha de comienzo, descontado usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de la Compañía. Por lo general, la Compañía usa su tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

La Compañía determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de interés de diversas fuentes de financiación externas y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- pagos fijos, incluyendo los pagos fijos en esencia;
- pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual; y
- el precio de ejercicio de una opción de compra si la Compañía está razonablemente seguro de ejercer esa opción, los pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si la Compañía está razonablemente segura de ejercer una opción de ampliación, y pagos por penalizaciones derivadas de la terminación anticipada del arrendamiento a menos que la Compañía esté razonablemente segura de no terminar por anticipado el arrendamiento.

(Continúa)

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S.A.

Notas a los Estados Financieros
(En miles de colones)

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se realiza una nueva medición cuando existe un cambio en los pagos por arrendamiento futuros producto de un cambio en un índice o tasa, si existe un cambio en la estimación de la Compañía del importe que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Compañía cambia su evaluación de si ejercerá o no una opción de compra, ampliación o terminación, o si existe un pago por arrendamiento fijo en esencia que haya sido modificado.

Cuando se realiza una nueva medición del pasivo por arrendamiento de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

La Compañía presenta activos por derechos de uso en el rubro de Inmuebles, maquinaria y equipo y pasivos por arrendamiento en el rubro de “Deuda” en el estado de situación financiera.

Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Compañía ha adoptado la política de no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo. La Compañía reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

(ii) Como arrendador

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento la Compañía distribuye la contraprestación en el contrato en cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes.

Cuando la Compañía actúa como arrendador, determina al comienzo del arrendamiento si cada arrendamiento es un arrendamiento financiero o uno operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, la Compañía realiza una evaluación general si el arrendamiento transfiere o no sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, el arrendamiento es un arrendamiento financiero; si no era así, es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, la Compañía considera ciertos indicadores como por ejemplo si el arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo.

(Continúa)

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S.A.

Notas a los Estados Financieros
(En miles de colones)

La Compañía reconoce los pagos por arrendamiento recibidos bajo arrendamientos operativos como ingresos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento como parte de los “Otros Ingresos de operación” (véase nota 23).

(s) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. Se reconocen en resultados, excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en el patrimonio u otros resultados integrales.

(i) Impuesto corriente

La Compañía Nacional de Fuerza y Luz, es contribuyente del impuesto sobre la renta, en tanto realice actividades de carácter lucrativo y se generen utilidades sobre ellas.

El impuesto sobre la renta corriente se determina según las disposiciones establecidas por la Ley del Impuesto sobre la Renta No. 7092 y la Ley 7722 “Ley de Sujeción de Instituciones Estatales al Pago del Impuesto sobre la Renta”, la cual establece lo siguiente: “los excedentes constituirán la renta imponible y se obtendrán al restar, a los ingresos brutos, los costos, los gastos útiles y las reservas de inversión o fondos de desarrollo, necesarios y pertinentes para producirlos.” El impuesto corriente es el impuesto por pagar que corresponde a la mejor estimación del importe fiscal que se espera pagar y que refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si existe alguna. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha del estado de situación financiera.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se compensan solo si cumplen ciertos criterios.

(ii) Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios. Los impuestos diferidos no son reconocidos para:

- las diferencias temporarias reconocidas por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o imponible;

(Continúa)

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S.A.

Notas a los Estados Financieros
(En miles de colones)

- las diferencias temporarias relacionadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y en negocios conjuntos en la medida que la Compañía pueda controlar el momento de reversión de las diferencias temporarias y probablemente no serán reversadas en el futuro previsible; y
- las diferencias temporarias imponibles que surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias fiscales futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Las ganancias fiscales futuras se determinan con base en la reversión de las diferencias temporales correspondientes. Si el importe de las diferencias temporarias imponibles es insuficiente para reconocer un activo por impuesto diferido, entonces se consideran las utilidades fiscales futuras ajustadas por las reversiones de las diferencias temporarias imponibles, con base en los planes de negocio de la Compañía. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha del estado de situación financiera y se reducen en la medida que deja de ser probable que se realice el beneficio fiscal correspondiente; esas reducciones se revierte cuando la probabilidad de ganancias fiscales futuras mejora.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en que son reversadas usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobados a la fecha del estado de situación financiera.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan solo si cumplen ciertos criterios.

(Continúa)

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S.A.

Notas a los Estados Financieros
(En miles de colones)(t) Resultado operacional

El resultado operacional es el resultado generado por las actividades continuas principales que producen ingresos de las actividades ordinarias de la Compañía, así como también por otros ingresos y gastos relacionados con las actividades operacionales.

El resultado operacional excluye los gastos financieros, neto y el ingreso por impuesto a las ganancias.

(u) Medición del valor razonable

El “valor razonable” es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, un mercado más ventajoso al que la Compañía tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como no financieros (véase nota 30-a).

Cuando existe uno disponible, la Compañía mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado se considera activo si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, la Compañía usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

Si un activo o un pasivo medido a valor razonable tienen un precio comprador y un precio vendedor, la Compañía mide los activos y las posiciones de largo plazo a un precio comprador y los pasivos y posiciones cortas a un precio vendedor.

(Continúa)

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S.A.

Notas a los Estados Financieros
(En miles de colones)

Normalmente la mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es el precio de transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. Si la Compañía determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción y el valor razonable no tiene un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico ni se basa en una técnica de valoración para la que se considera que los datos de entrada no observables son insignificantes en relación con la medición, el instrumento financiero se mide inicialmente al valor razonable, ajustado para diferir la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de la transacción. Posteriormente, esa diferencia se reconoce en resultados usando una base adecuada durante la vida del instrumento, pero nunca después del momento en que la valoración está totalmente respaldada por datos de mercado observables o la transacción ha concluido.

(8) Normas emitidas aún no vigentes

Una serie de nuevas normas son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero del 2020 y su aplicación anticipada está permitida; sin embargo, las siguientes normas nuevas o sus modificaciones no han sido aplicadas anticipadamente por la Compañía en la preparación de estos estados financieros.

No se espera que las siguientes nuevas normas o modificaciones tengan un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

- Contratos onerosos – Costo cumplimiento de un contrato (Modificaciones NIC 37)
- Reforma a la tasa de interés de referencia – Fase 2 (Modificaciones al NIIF 9, NIC 35, NIIF 7, NIIF 9 y NIIF 16)
- Propiedad, planta y equipo: Importes obtenidos con anterioridad al uso previsto (Modificaciones a la NIC 16)
- Referencia al Marco Conceptual (Modificaciones a la NIIF 3)
- Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes (Modificaciones a la NIC 1)

(Continúa)

COMPañÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S.A.

Notas a los Estados Financieros
(En miles de colones)

(9) Inmueble, maquinaria y equipo

El inmueble, maquinaria y equipo se detallan a continuación:

	Plantas de generación eléctrica	Red de distribución y subestaciones	Alumbrado público	Otras propiedades	Activo por derecho de uso	Obras en construcción	Total
<u>Costo histórico:</u>							
Saldo al 1 de enero del 2019	¢ 230.724.171	186.193.136	10.561.006	95.413.686	-	3.376.193	526.268.192
Adiciones	-	-	-	2.839.761	-	13.589.226	16.428.987
Reconocimiento del activo por derecho de uso en la aplicación inicial de la NIIF 16	-	-	-	-	440.876	-	440.876
Retiros y ajustes	(84.267)	(2.326.021)	(782.641)	(1.417.636)	-	-	(4.610.565)
Reclasificaciones de otros activos	-	-	-	523.747	-	-	523.747
Trasposos y reclasificaciones	284.556	10.756.088	1.301.061	578.454	-	(12.920.159)	-
Saldo al 31 de diciembre del 2019	230.924.460	194.623.203	11.079.426	97.938.012	440.876	4.045.260	539.051.237
Adiciones	-	-	-	1.382.663	-	11.126.743	12.509.406
Retiros y ajustes	-	(3.215.043)	(1.057.918)	(695.714)	-	-	(4.968.675)
Trasposos y reclasificaciones	2.761	9.844.950	1.213.166	168.512	-	(11.229.389)	-
Saldo al 31 de diciembre del 2020	230.927.221	201.253.110	11.234.674	98.793.473	440.876	3.942.614	546.591.968
<u>Revaluación:</u>							
Saldo al 1 de enero del 2019	66.033.740	258.053.509	137.536	57.631.164	-	-	381.855.949
Retiros y ajustes	(483.375)	(6.310.322)	(36.164)	3.384.731	-	-	(3.445.130)
Saldo al 31 de diciembre del 2019	65.550.365	251.743.187	101.372	61.015.895	-	-	378.410.819
Retiros y ajustes	-	(4.962.381)	(16.707)	(433.046)	-	-	(5.412.134)
Saldo al 31 de diciembre del 2020	¢ 65.550.365	246.780.806	84.665	60.582.849	-	-	372.998.685

(Continúa)

COMPañÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S.A.

Notas a los Estados Financieros
(En miles de colones)

	Plantas de generación eléctrica	Red de distribución y subestaciones	Alumbrado público	Otras propiedades	Activo por derecho de uso	Obras en construcción	Total
Depreciación acumulada -costo histórico:							
Saldos al 1 de enero del 2019	39.005.972	60.865.520	4.311.626	26.743.814	-	-	130.926.932
Depreciación	5.520.449	7.280.055	408.754	3.339.822	-	-	16.549.080
Reconocimiento del activo por derecho de uso en la aplicación inicial de la NIIF 16	-	-	-	-	46.314	-	46.314
Retiros y ajustes	(43.330)	(749.593)	(244.577)	(1.147.123)	-	-	(2.184.623)
Saldos al 31 de diciembre del 2019	44.483.091	67.395.982	4.475.803	28.936.513	46.314	-	145.337.703
Depreciación y amortización	5.509.426	6.743.668	458.346	4.261.114	54.798	-	17.027.352
Retiros y ajustes	(4)	(1.901.944)	(458.063)	(599.114)	-	-	(2.959.125)
Saldos al 31 de diciembre del 2020	49.992.513	72.237.706	4.476.086	32.598.513	101.112	-	159.405.930
Depreciación acumulada -revaluación:							
Saldos al 1 de enero del 2019	2.607.617	12.185.775	6.133	533.963	-	-	15.333.488
Depreciación	2.569.936	11.990.137	5.580	533.879	-	-	15.099.532
Retiros y ajustes	(37.618)	(411.980)	(2.621)	-	-	-	(452.219)
Saldos al 31 de diciembre del 2019	5.139.935	23.763.932	9.092	1.067.842	-	-	29.980.801
Depreciación	2.522.848	11.680.934	3.792	533.879	-	-	14.741.453
Retiros y ajustes	-	(804.610)	(1.511)	-	-	-	(806.121)
Saldos al 31 de diciembre del 2020	7.662.783	34.640.256	11.373	1.601.721	-	-	43.916.133
Saldos netos:							
Al 31 de diciembre del 2019	246.851.794	355.206.476	6.695.903	128.949.552	394.562	4.045.260	742.143.547
Al 31 de diciembre del 2020	238.822.290	341.155.954	6.831.880	125.176.088	339.764	3.942.614	716.268.590

(Continúa)

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S.A.

Notas a los Estados Financieros
(En miles de colones)

Durante el 2019, se implementó la NIIF 16 “Arrendamientos” por lo cual los Inmuebles, maquinaria y equipo reflejan, al 31 de diciembre de 2020, activos por derecho de uso, por un valor en libros de ¢339.764 (en miles) (¢394.562 (en miles) en el 2019) los cuales están conformados principalmente por inmuebles ubicados en el Área Metropolitana.

La información acerca de los arrendamientos para los cuales la compañía es el arrendatario se presenta como sigue:

(i) *Derechos de uso:*

La Compañía arrienda espacios físicos para oficinas, terrenos y parqueo. Los arrendamientos presentan plazos que oscilan entre 3 y 40 años, y la tasa de interés promedio es del 6,1% anual.

La Compañía también arrienda equipos de TI, maquinaria contratada por horas, infraestructura para telecomunicaciones e inmuebles para equipos de transmisión y sus pagos son fijos. Estos contratos son a corto plazo y/o arrendamientos de bajo valor. La Compañía ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento relacionados con estos arrendamientos.

(ii) *Conciliación de importe en libros:*

Saldo al 1 de enero del 2019	¢	440.876
Gasto por depreciación del año		<u>46.314</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2019		394.562
Gasto por depreciación del año		<u>54.798</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2020	¢	<u>339.764</u>

(iii) *Importes reconocidos en resultados:*

		<u>31 de diciembre del</u>	
		<u>2020</u>	<u>2019</u>
Intereses sobre pasivos por arrendamiento	¢	56.722	75.748
Gastos por alquiler asociados a contratos de bajo valor		<u>347.335</u>	<u>436.485</u>
	¢	<u>404.057</u>	<u>512.233</u>

(iv) *Importes reconocidos en el estado de flujos de efectivo:*

		<u>31 de diciembre del</u>	
		<u>2020</u>	<u>2019</u>
Total salidas de efectivo por arrendamientos	¢	<u>62.318</u>	<u>98.077</u>

(Continúa)

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S.A.

Notas a los Estados Financieros
(En miles de colones)

(10) Activos intangibles y plusvalía

A. *Conciliación del importe en libros*

Los activos intangibles y plusvalía se detallan como sigue:

		<u>Software - Licencias</u>	<u>Plusvalía</u>	<u>Total</u>
<u>Costo histórico:</u>				
Saldo al 31 de diciembre del 2018	¢	20.226.401	2.813.135	23.039.536
Adiciones		<u>1.116.866</u>	-	<u>1.116.866</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2019		21.343.267	2.813.135	24.156.402
Adiciones		<u>1.472.497</u>	-	<u>1.472.497</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2020		<u>22.815.764</u>	<u>2.813.135</u>	<u>25.628.899</u>
<u>Amortización acumulada:</u>				
Saldo al 31 de diciembre del 2018		18.877.573	-	18.877.573
Adiciones		<u>887.311</u>	-	<u>887.311</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2019		19.764.884	-	19.764.884
Adiciones		<u>823.473</u>	-	<u>823.473</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2020	¢	<u>20.588.357</u>	-	<u>20.588.357</u>
<u>Saldos netos:</u>				
Al 31 de diciembre del 2019	¢	<u>1.578.383</u>	<u>2.813.135</u>	<u>4.391.518</u>
Al 31 de diciembre del 2020	¢	<u>2.227.407</u>	<u>2.813.135</u>	<u>5.040.542</u>

La plusvalía surge de la adquisición de la entidad Eólico Valle Central, S.A., cuya actividad única corresponde a la generación eléctrica por medio de una planta eólica de su propiedad. Esa entidad se fusionó con la Compañía durante el 2014.

B. *Prueba de deterioro para unidades generadoras de efectivo que incluyen la plusvalía*

Para efectos de la prueba de deterioro, la plusvalía se asigna a la unidad generadora de efectivo que fue definida, considerada a la entidad como un todo, incluyendo los sistemas de generación y distribución y alumbrado público, la cual representa el nivel más bajo en el cual la plusvalía es distribuida y monitoreada para propósitos gerenciales.

La Compañía sigue la política de someter el costo de la plusvalía a pruebas de deterioro anual o más frecuente si hay indicios de deterioro.

(Continúa)

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S.A.

Notas a los Estados Financieros
(En miles de colones)

El valor de recuperación se determina mediante cálculos del valor de uso y se determinó descontando los flujos de efectivo futuros que se espera sean generados por el uso continuo. El análisis fue preparado para la única unidad generadora de efectivo determinada por la Administración.

Los valores asignados a los supuestos clave representan el criterio y expectativas de la Administración sobre las tendencias futuras de su negocio y del mercado. Los supuestos claves utilizados en el cálculo del importe recuperable para efectos de la prueba de deterioro fueron los siguientes:

<u>Variable clave</u>	<u>Supuestos de proyección</u>
Flujos de efectivo	Proyectados en colones.
Período de proyección	5 años fiscales terminados el 31 de diciembre. Desde 2021 hasta 2025 (Desde 2020 hasta 2024 en el 2019)
Crecimiento de ingresos	En 2021 se proyecta una disminución de ingresos de 8,1% (en 2020 se proyecta un crecimiento de 1,4% en el 2019) Crecimiento entre 1,1% y 5,7% para los siguientes años (4% en el 2019)
Margen operativo	Entre 13,5% y 14,2% con tendencia a disminuir en el periodo proyectado (entre 10,5% y 19,3% con tendencia a incrementar en el periodo proyectado en el 2019) La disminución en la proyección de los años analizados se debe a un aumento en los costos de compra de energía al ICE a partir del año 2022 al 2025
Tasa de descuento	Se estima en 7,21% anual en colones (7,91% anual en colones en el 2019)
Valor terminal	Se estima en ¢1.169.104 (en millones) (¢2.077.473 (en millones) en el 2019), considerando un crecimiento en perpetuidad del 4%.
Crecimiento en gastos operativos	Durante el periodo de proyección se presenta un incremento del 2% anual (4% anual en el 2019).
Inversión en capital de trabajo	No se considera en el análisis preparado por la Compañía
Inversión en inmueble, maquinaria y equipo	La Compañía no incluye inversiones de capital dado que no se tienen planificadas construcciones futuras. Modelo presume que los activos fijos se mantienen constantes.

(Continúa)

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S.A.

Notas a los Estados Financieros
(En miles de colones)

De conformidad con el análisis indicado, el importe recuperable estimado es superior al valor en libros de la unidad generadora de efectivo y, en consecuencia, se determinó que no existe deterioro del valor de los activos al 31 de diciembre del 2020 y del 2019.

La estimación sobre el valor en uso de la unidad generadora de efectivo es particularmente sensible al crecimiento anual del ingreso y a las variaciones en la tasa de descuento. La Gerencia ha identificado que un cambio en los supuestos claves podría causar que el valor en libros exceda el importe recuperable. La tabla a continuación muestra el valor en que estos dos supuestos deban cambiar individualmente para que el importe recuperable estimado de la UGE sea igual al valor en libros:

<i>En porcentaje:</i>	<u>Cambio requerido para que el valor en libros sea igual al importe recuperable al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Tasa de descuento	0,37%	2,84%
Tasa de crecimiento de los ingresos	0,31%	1,57%

El importe recuperable estimado de la UGE excede el importe en libros en aproximadamente ¢453.965 en millones (¢797.476 en millones en el 2019).

(11) Inversión en acciones

La inversión en acciones se detalla como sigue:

		<u>31 de diciembre del</u>	
		<u>2020</u>	<u>2019</u>
Empresa Propietaria de la Red, S.A.- (Panamá)	(i) ¢	638.264	594.178
Red Centroamericana de Telecomunicaciones, S.A.- (Panamá)	(ii)	-	10.137
Ingeniería Energética, S.A. (INESA) – (Costa Rica)	(iii)	100	100
	¢	<u>638.364</u>	<u>604.414</u>

(Continúa)

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S.A.

Notas a los Estados Financieros
(En miles de colones)

- (i) La Compañía designó esta inversión en acciones (0,75% de participación) como instrumentos de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI) por que estos instrumentos representan inversiones que la Compañía tiene la intención de mantener en el largo plazo para propósitos estratégicos. Al 31 de diciembre del 2020 el valor razonable de tal inversión ascendió a la suma de ¢638.264 (¢594.178 en el 2019). Como resultado de la determinación de ese valor razonable durante el año terminado el 31 de diciembre del 2020, la compañía reconoció una ganancia no realizada por la suma de ¢44.086 (ganancia de ¢341.861 en el 2019), la cual se presenta en otro resultado integral.

Al por el año terminado el 31 de diciembre del 2020 la Compañía ha recibido ingreso por dividendos asociado a esa inversión por la suma de ¢32.406 (¢32.105 en el 2019)

Durante el 2020, no se vendieron inversiones estratégicas y tampoco hubo transferencias de ganancias o pérdidas acumuladas dentro del patrimonio relacionadas con estas inversiones.

- (ii) La Compañía mantiene un 0,75% de participación sobre esta entidad cuya actividad principal es ser proveedor de soluciones de transporte de banda ancha regional terrestre en Centroamérica, así como la intención de mantener tal inversión en el largo plazo para propósitos estratégicos. Al 31 de diciembre del 2020, con base en un análisis interno efectuado por la Administración, la Compañía reconoció una pérdida por la suma de ¢10.137 la cual se presenta en otro resultado integral.
- (iii) Ingeniería Energética, S.A. (INESA) – (Costa Rica), La Compañía mantiene una participación patrimonial sobre esta entidad del 100%, sin embargo la misma es una entidad sin actividad comercial que no posee activos ni pasivos importantes, por lo tanto la Administración decidió no consolidar sus estados financieros con los de la Compañía, por ser inmateriales.

(Continúa)

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S.A.

Notas a los Estados Financieros
(En miles de colones)

(12) Efectos por cobrar

Los efectos por cobrar se detallan como sigue:

	<u>31 de diciembre del</u>			
	<u>2020</u>			<u>2019</u>
	<u>Largo</u>	<u>Corto</u>	<u>Largo</u>	<u>Corto</u>
	<u>plazo</u>	<u>plazo</u>	<u>plazo</u>	<u>plazo</u>
Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE)- Gobierno de Costa Rica	¢ 588.157	18.472	586.435	17.206
Convenios de pago	-	491.271	-	556.272
En trámite judicial y otras	-	37.219	-	35.868
	<u>588.157</u>	<u>546.962</u>	<u>586.435</u>	<u>609.345</u>
Estimación para cuentas de cobro dudoso	<u>(373.213)</u>	<u>(1.178)</u>	<u>(311.256)</u>	<u>(8.081)</u>
	<u>¢ 214.944</u>	<u>545.784</u>	<u>275.179</u>	<u>601.264</u>

La cuenta por cobrar al MINAE se relaciona con el convenio establecido entre CNFL y esa entidad en el 2013, para el diseño y construcción de un Proyecto. Los saldos adeudados a CNFL producto de este convenio deben ser pagados en un plazo de 40 años y no devengan intereses. Al y por el año terminado al 31 de diciembre del 2020 y del 2019, la Compañía reconoció un incremento en la estimación por cuentas de dudoso cobro asociada a esos saldos por la suma de ¢61.179 y ¢312.034, respectivamente, el cual se incluye en el estado de resultados en el rubro de gastos generales y administrativos.

(13) Efectivo

El efectivo se detalla como sigue:

	<u>31 de diciembre del</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Efectivo en cuentas bancarias- bancos públicos	¢ 5.217.278	12.039.251
Fondos de trabajo	12.050	12.050
Cuenta bancaria- fondos con finalidad específica (i):		
Pagos - ICE	<u>1.716.020</u>	<u>1.355.597</u>
	<u>¢ 6.945.348</u>	<u>13.406.898</u>

(Continúa)

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S.A.

Notas a los Estados Financieros
(En miles de colones)

- (i) Los fondos con finalidad específica fueron establecidos por la Compañía para depositar los excesos de efectivo temporales que se planea utilizar en el pago de préstamos, pagos al ICE, o el pago de los gastos de algún proyecto en especial, así como para el pago de nómina. Estos fondos no tienen ninguna restricción de uso impuesta por alguna entidad externa a la Compañía.

Los fondos con finalidad específica que se mantienen en el Banco de Costa Rica devengan una tasa de interés del 2,75% anual (4,35% anual en el 2019).

Al 31 de diciembre del 2020, las cuentas bancarias en bancos privados y públicos devengan una tasa de interés en colones entre un 0,65% y el 1,15% anual (entre el 1,08% y el 4,25% anual en el 2019). Esta tasa varía en función del saldo que tenga disponible (por rangos).

(14) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se detallan como sigue:

	<u>31 de diciembre del</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Consumidores	¢ 21.277.425	22.058.524
Servicios liquidados, convenios, y otros	3.469.153	3.369.174
Daños a instalaciones eléctricas	327.955	672.345
Retenciones del 2% de impuesto sobre la renta	1.362.402	1.300.933
Por cobrar a compañías relacionadas (nota 15)	1.529.512	1.710.428
Fondo de ahorro y préstamo	200.000	200.000
Otras cuentas por cobrar	698.593	578.322
	<u>28.865.040</u>	<u>29.889.726</u>
Menos: estimación para cuentas de cobro dudoso	<u>(1.525.931)</u>	<u>(1.367.024)</u>
	<u>¢ 27.339.109</u>	<u>28.522.702</u>

(Continúa)

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S.A.

Notas a los Estados Financieros
(En miles de colones)

(15) Saldos y transacciones con compañías relacionadas

Los saldos y transacciones con compañías relacionadas se detallan como sigue:

	<u>31 de diciembre del</u> <u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>Saldos:</u>		
<u>Por cobrar (véase nota 14):</u>		
Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) (a) ¢	541.581	940.230
Radiográfica Costarricense, S.A.(b)	30.261	40.765
Gobierno de Costa Rica- venta de energía (b)	957.670	729.433
	<u>1.529.512</u>	<u>1.710.428</u>
<u>Depósitos en garantía:</u>		
Instituto Costarricense de Electricidad (c)	8.563	9.018
<u>Cuentas por pagar (véase nota 22):</u>		
Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) (d)	31.134.930	31.157.085
<u>Intereses por pagar:</u>		
Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) (e)	8.073	18.021
<u>Depósitos de garantía por pagar:</u>		
Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) (c)	14.169	17.988
Radiográfica Costarricense, S.A. (RACSA) (c)	8.706	8.178
	<u>22.875</u>	<u>26.166</u>
<u>Deuda (véase nota 18):</u>		
Instituto Costarricense de Electricidad (e)	20.283.000	40.566.000
Menos: porción corriente de la deuda (e)	-	(20.283.000)
¢	<u>20.283.000</u>	<u>20.283.000</u>
	<u>Por el año terminado al</u> <u>31 de diciembre del</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>Transacciones:</u>		
<u>Ingresos por venta de energía y otros:</u>		
Instituto Costarricense de Electricidad (a) ¢	8.314.942	8.423.849
Radiográfica Costarricense, S.A. (b)	487.368	549.585
Gobierno de Costa Rica- venta de energía (b)	5.346.066	5.765.587
¢	<u>14.148.376</u>	<u>14.739.021</u>

(Continúa)

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S.A.

Notas a los Estados Financieros
(En miles de colones)

	<u>Por el año terminado al</u> <u>31 de diciembre del</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>Ingresos por servicios</u>		
Instituto Costarricense de Electricidad (a)	¢ 172.585	147.904
<u>Gasto por intereses:</u>		
Instituto Costarricense de Electricidad (e)	2.143.670	3.598.435
<u>Compras de energía:</u>		
Instituto Costarricense de Electricidad (d)	206.580.405	242.781.117
<u>Gastos por servicios y otros:</u>		
Instituto Costarricense de Electricidad (d)	3.529.170	2.932.241
Radiográfica Costarricense, S.A. (d)	139.183	133.352
Gestión de cobro Grupo ICE (d)	1.732	3.023
	¢ 3.670.085	3.068.616

Compensación del personal clave de la Gerencia

La compensación de los directores y otros miembros clave de la gerencia durante los períodos 2020 y 2019 fue la siguiente:

	<u>31 de diciembre del</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Beneficios a corto plazo	¢ 766.327	770.767
Otros beneficios a largo plazo	42.018	52.734
	¢ 808.345	823.501

La compensación del personal clave de la gerencia incluye sueldos y aportaciones al plan de beneficios definidos post-empleo, por terminación y otros beneficios a largo plazo, pagados durante el período.

La siguiente es una descripción de las principales transacciones efectuadas con compañías relacionadas:

- a) Las cuentas por cobrar y los ingresos se originan por la venta de servicios eléctricos, alquiler de postes, ductos y fibra óptica, entre otros servicios.
- b) Los saldos por cobrar y los ingresos a estas compañías relacionadas se originan por la venta de servicios eléctricos, alquiler de postes, ductos y fibra óptica.

(Continúa)

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S.A.

Notas a los Estados Financieros
(En miles de colones)

- c) Los depósitos de garantía corresponden al efectivo pagado por esas entidades por los servicios de electricidad brindados.
- d) Los saldos por pagar, las compras y gastos se originan principalmente por: la compra de energía, así como por servicios telefónicos, relocalización de líneas telefónicas por ejecución de estudios de ingeniería y otros servicios de mantenimiento. Estos saldos por pagar no devengan intereses y no tiene plazo de vencimiento definido.
- e) La deuda corresponde al financiamiento en colones recibido proveniente de la reestructuración de saldos adeudados a su Casa Matriz; el cual fue suscrito en noviembre del 2016. Devenga un interés anual equivalente a la tasa básica pasiva más 2,75%, el plazo es de 5 años, pagadero mediante seis cuotas semestrales a partir del mes de abril del 2019. Dicho documento por pagar tenía un periodo de gracia de 2 años, el cual venció en el 2018. En el mes de mayo del 2019, la Compañía firmó una adenda al contrato de préstamo, en el cual se establecieron nuevos términos de pago como sigue: ocho cuotas trimestrales iguales y consecutivas por ₡3.195.750 (en miles) pagaderos en febrero, mayo, agosto y noviembre el 2020 y febrero, mayo, agosto y octubre del 2021.

En setiembre del 2017, se constituyó un nuevo convenio de financiamiento por un monto total de ₡15.000.000 (en miles) para la cancelación de los bonos Serie B-1, bajo las siguientes condiciones:

- Tasa de interés: Tasa básica pasiva + 2,75% equivalente a 8,70% anual, pagadero mediante tres amortizaciones del principal en setiembre del 2019, marzo y setiembre del 2020.
- Plazo es de 3 años. Dicho documento por pagar tiene un periodo de gracia de 17 meses.
- En el mes de mayo del 2019, la Compañía firmó una adenda al contrato de préstamos, en el cual se establecieron nuevos términos de pago como sigue: ocho cuotas trimestrales iguales y consecutivas por ₡1.875.000 (en miles) pagaderos en febrero, mayo, agosto y noviembre el 2020 y febrero, mayo, agosto y octubre del 2021.

(Continúa)

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S.A.

Notas a los Estados Financieros
(En miles de colones)

(16) Inventarios

Los inventarios se detallan como sigue:

	<u>31 de diciembre del</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Materiales de operación, mantenimiento y construcción	¢ 2.765.770	3.161.510
Materiales asignados a proyectos	6.495.600	8.432.657
Materiales en tránsito	<u>724.187</u>	<u>2.834.655</u>
	9.985.557	14.428.822
Estimación para valuación de inventarios	<u>(876.744)</u>	<u>(950.541)</u>
	<u>¢ 9.108.813</u>	<u>13.478.281</u>

El movimiento de la estimación para valuación de inventarios se detalla como sigue:

	<u>31 de diciembre</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo inicial	¢ (950.541)	(946.593)
Aumento a la estimación	-	(3.948)
Disminución en la estimación	<u>73.797</u>	-
Saldo final	<u>¢ (876.744)</u>	<u>(950.541)</u>

(17) Patrimonio(a) Acciones comunes

Al 31 de diciembre del 2020 y del 2019, el capital acciones comunes por un monto de ¢63.317.730, está conformado por un total de 63.317.730 acciones comunes suscritas y pagadas con un valor nominal de ¢1 cada una.

(b) Superávit por revaluación

Al 31 de diciembre del 2020 y del 2019, el superávit por revaluación asciende a la suma de ¢234.203.198 y ¢247.669.714, respectivamente.

Como resultado de la política establecida por la Compañía de trasladar a utilidades no distribuidas el superávit por revaluación conforme se van depreciando los activos que lo originaron (véase nota 7-1), se reconoció durante el 2020, una realización de superávit por revaluación a utilidades no distribuidas por un monto total de ¢13.240.093 (en miles) (¢15.034.021 en el 2019).

(Continúa)

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S.A.

Notas a los Estados Financieros
(En miles de colones)

El movimiento del superávit por revaluación se detalla como sigue:

	<u>Por el año terminado al</u> <u>31 de diciembre del</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo al 1 de enero	¢ 247.669.714	263.668.352
Asignación del superávit por revaluación al Impuesto de renta diferido	-	(964.617)
Realización de superávit por revaluación a utilidades no distribuidas por depreciación de activos revaluados	(13.240.093)	(15.034.021)
Pérdida por deterioro	(226.423)	-
Saldo al 31 de diciembre	¢ <u>234.203.198</u>	<u>247.669.714</u>

(c) Reserva legal

Al 31 de diciembre del 2020, la Compañía destinó a la reserva legal un monto ¢417.244, quedando establecida en un monto de ¢3.792.037 (¢3.374.793 en el 2019), corresponde al monto acumulado por el traslado del 5% de las utilidades netas anuales de la Compañía, de conformidad con lo establecido por la Ley No 7201 denominada "Ley Reguladora del Mercado de Valores y Reformas al Código de Comercio".

(d) Reserva para desarrollo de proyectos

Según acuerdo de la Asamblea de Accionistas de la Compañía del 30 de agosto del 2004, anualmente ese órgano decidirá trasladar de las utilidades obtenidas a esta reserva, cierta cantidad, para el desarrollo de distintos proyectos. Al 31 de diciembre del 2020 y del 2019, esta reserva presenta un saldo de ¢71.527.

(Continúa)

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S.A.

Notas a los Estados Financieros
(En miles de colones)(e) Ganancia (Pérdida) por acción:

Ganancia (Pérdida) por acción se calcula de la siguiente forma:

		<u>Por el año terminado al</u>	
		<u>31 de diciembre del</u>	
	<u>Nota</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ganancia (Pérdida) neta atribuible a los accionistas comunes	¢	8.344.870	(17.932.435)
Acciones comunes en circulación al inicio y final del periodo (en miles)	17-a	<u>63.318</u>	<u>63.318</u>
Ganancia (Pérdida) por acción	¢	<u><u>131,79</u></u>	<u><u>(283,21)</u></u>

(f) Pérdida actuarial

Tal y como se indica en la nota 7 (k), la Compañía tiene la política de calcular el monto de la obligación por planes de beneficios definidos usando el método de crédito proyectado. Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios netos definido, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen de inmediato en otros resultados integrales.

Al 31 de diciembre del 2020, el saldo de la cuenta pérdida actuarial corresponde a las pérdidas actuariales acumuladas a esa fecha por un monto de ¢3.580.836 (¢4.759.611 en el 2019).

(Continúa)

COMPañA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S.A.
Notas a los Estados Financieros
(En miles de colones)

(18) Deuda

La deuda se detalla como sigue:

Entidad	Moneda	Tasa de interés anual	Periodicidad	Fecha de vencimiento	Colones 31 de diciembre del 2020	Colones 31 de diciembre del 2019	US. dólares (en miles) 31 de diciembre del 2020	US. dólares (en miles) 31 de diciembre del 2019
Instituto Costarricense de Electricidad (véase nota 15)	€	Tasa básica pasiva más 2,75%, menos 2% de retención.	Semestral	Octubre 2021	12.783.000	25.566.000	-	-
Bonos Serie B2	€	Tasa básica pasiva más 2,75%, menos 2% de retención.	Semestral	Octubre 2021	7.500.000	15.000.000	-	-
Bonos Serie B3	€	Tasa básica pasiva más 2,27% anual.	Semestral	Junio 2023	15.000.000	15.000.000	-	-
Bonos Serie B4	€	Tasa básica pasiva más 3,21% anual.	Trimestral	Enero 2027	12.000.000	12.000.000	-	-
Instituto Crédito Oficial del Reino de España	€	Tasa básica pasiva más 3,43% anual.	Semestral	Mayo 2033	10.300.000	10.300.000	-	-
Kreditanstalt Für Wiederaufbau (KfW)	US\$	Tasa 0,7% fijo anual.	Semestral	Septiembre 2032	9.455.798	9.541.553	15.357	16.657
	US\$	Tasa de interés de referencia válida para el período de intereses pendiente más un margen de 3,5% anual.	Semestral	Septiembre 2020	-	272.427	-	475
	US\$	Tasa anual integrada por un factor variable (tasa "Prime Time" o Tasa Preferencial) y otro factor fijo del 1,75% anual, revisable y ajustable trimestralmente durante el plazo de vigencia del crédito.	Semestral	Mayo 2025	854.797	923.857	1.388	1.611
Banco Internacional de Costa Rica, S.A. (BICSA)	US\$	Tasa 4,5% anual.	Semestral	Diciembre 2026	4.008.381	4.145.912	6.509	7.229
Banco de Costa Rica	€	Tasa de interés escalonada: durante el primer y segundo año tasa básica pasiva compuesta por un factor variable (tasa básica pasiva a seis meses) más otro factor fijo por riesgo comercial de 2% anual. A partir del tercer año tasa básica pasiva compuesta por un factor variable (tasa básica pasiva a seis meses) más un factor fijo por riesgo comercial de 3% anual.	Mensual	Junio 2032	32.685.485	34.268.961	-	-
Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social de Brasil	US\$	Tasa 4,07% anual	Semestral	Marzo 2025	11.801.226	13.454.950	19.166	23.425
Banco Nacional de Costa Rica-Banco de Costa Rica-Sindicado	US\$	Libor (6 meses) más 5,75 %, la cual en ningún caso podrá ser inferior a 6% anual.	Trimestral	Septiembre 2043	38.987.428	36.963.487	63.317	64.449
Banco Nacional de Costa Rica	US\$	Libor (6 meses) más 5,25%, tasa piso 6% anual.	Semestral	Septiembre 2033	2.865.869	2.800.612	4.654	4.883
Banco Nacional de Costa Rica	US\$	Libor (6 meses) más 5,25 %, tasa piso 6% anual.	Semestral	Septiembre 2033	4.537.413	4.434.394	7.369	7.732
Scotiabank de Costa Rica	€	Tasa básica pasiva más 2,65%, tasa piso 8,65% anual.	Semestral	Diciembre 2022	3.167.270	3.800.699	-	-
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	€	Tasa básica pasiva más 2,75% anual.	Semestral	Diciembre 2045	10.392.680	10.531.105	-	-
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	€	Tasa básica pasiva más 2,75% anual período de gracia de 12 meses utilizado por cancelación de pasivos con el ICE por compra de energía.	Semestral	Enero 2022	8.454.976	19.921.864	-	-
Pasivos por arrendamiento	US\$	Aval del ICE	Mensual	Abril 2021-Febrero 2024	172.311	173.655	279	123
Pasivos por arrendamiento	€	Tasa del 5,01% anual	Mensual	Octubre 2022	134.860	152.360	-	-
		Tasa del 7,91% anual	Mensual		185.101.494	219.231.836	118.039	126.564
		Total deuda			338.623	417.399	728	728
		Menos comisiones bancarias por diferir a largo plazo			184.742.871	218.814.437	117.311	125.836
		Deuda, neto de comisiones por diferir						
		Menos:						
		Porción corriente de la deuda			36.419.108	35.049.032	8.769	8.769
		Comisiones bancarias por diferir			62.129	58.775	102	102
		Porción corriente de la deuda, neta de comisiones por diferir			36.356.979	34.990.257	8.667	8.667
		Porción corriente de los pasivos por arrendamiento			35.522	19.815	13.902	13.902
		Porción corriente de la deuda			36.392.501	35.010.072	22.569	22.569
		Deuda, excluyendo la porción corriente			148.330.370	183.804.365	94.742	103.267

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S.A.

Notas a los Estados Financieros
(En miles de colones)

Los vencimientos de la deuda se presentan a continuación:

	<u>31 de diciembre del</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
2020	¢ -	35.068.847
2021	36.454.630	35.751.919
2022	9.871.238	13.815.624
2023	22.642.818	22.268.888
2024 y siguientes	<u>116.132.808</u>	<u>112.326.558</u>
	<u>¢ 185.101.494</u>	<u>219.231.836</u>

(i) Términos de la deuda y pasivo por arrendamientos

Las deudas tienen garantía del Gobierno de la República de Costa Rica, avales del Instituto Costarricense de Electricidad (Casa Matriz) y pagarés por desembolsos realizados.

Algunos de los contratos de préstamos establecen además cláusulas denominadas “*Obligaciones Pari Passu*” mediante las cuales CNFL se compromete a que sus obligaciones bajo el contrato correspondiente y sus garantías constituyen en todo momento obligaciones con una prelación en derecho de pago por lo menos equivalente (*pari passu*) a cualesquiera otras obligaciones presentes o futuras que resulten de cualquier deuda del CNFL (distinta de cualquier deuda que tenga preferencia por mandato de ley).

(ii) Pasivo por arrendamientos

Al 31 de diciembre del 2020 y del 2019, el saldo de los pasivos por arrendamiento a largo plazo y su porción circulante por un monto de ¢271.649 (en miles) (¢306.200 (en miles)) y ¢35.522 (en miles) (¢19.815 (en miles)), respectivamente.

(Continúa)

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S.A.

Notas a los Estados Financieros
(En miles de colones)

Un detalle de los pagos mínimos de arrendamiento a efectuar durante los próximos años es el siguiente:

	<u>Pagos mínimos futuros de arrendamiento</u>		<u>Interés</u>	<u>Valor presente de los pagos mínimos arrendamiento</u>
<u>Al 31 de diciembre del 2020</u>				
2021	¢	90.312	54.790	35.522
2022		86.976	44.905	42.071
2023		72.494	29.732	42.762
2024		33.702	13.993	19.709
2025 y siguientes		229.101	61.994	167.107
	¢	<u>512.585</u>	<u>205.414</u>	<u>307.171</u>
	<u>Pagos mínimos futuros de arrendamiento</u>		<u>Interés</u>	<u>Valor presente de los pagos mínimos arrendamiento</u>
<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>				
2020	¢	79.492	59.677	19.815
2021		86.493	51.891	34.602
2022		83.269	42.523	40.746
2023		68.786	28.246	40.540
2024 y siguientes		267.756	77.444	190.312
	¢	<u>585.796</u>	<u>259.781</u>	<u>326.015</u>

(iii) Conciliación entre cambios en los pasivos y flujos de efectivo surgidos de actividades de financiación.

Al 31 de diciembre del 2020 y del 2019, la conciliación de la deuda incluyendo los pasivos por arrendamientos, con los flujos de efectivo surgidos de las actividades de financiamiento, se detallan a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo al 1 de enero	¢ 219.231.836	237.809.359
<i>Cambios por flujos de efectivo de financiamiento:</i>		
Nuevas operaciones	-	359.558
Amortización de la deuda	(39.220.489)	(14.137.225)
Pagos de pasivos por arrendamientos	(5.596)	(33.543)
Total cambios por flujos de efectivo de financiamiento	<u>(39.226.085)</u>	<u>(13.811.210)</u>
Diferencias de cambio no realizadas	5.095.743	(4.766.313)
Saldo al 31 de diciembre	¢ <u>185.101.494</u>	<u>219.231.836</u>

(Continúa)

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S.A.

Notas a los Estados Financieros
(En miles de colones)

(19) Depósitos en garantía recibidos por servicios

Los depósitos en garantía recibidos por servicios se detallan como sigue:

	<u>31 de diciembre del</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Depósitos en garantía activos - consumidores	¢ 21.377.033	21.333.033
Depósitos en garantía servicios eléctricos		
facturados no cancelados	7.048	52.662
Convenios de pago depósitos en garantía	106.579	135.196
Convenios depósito en garantía facturados		
no cancelados	22.709	18.095
	<u>¢ 21.513.369</u>	<u>21.538.986</u>

(20) Gastos acumulados y otras cuentas por pagar

Los gastos acumulados y otras cuentas por pagar se detallan como sigue:

	<u>31 de diciembre del</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Intereses por pagar	¢ 2.211.533	2.487.286
Intereses por pagar a compañías		
relacionadas (véase nota 15)	8.073	18.021
Cuotas obrero - patronales	695.438	710.341
Aguinaldo	310.581	326.918
Vacaciones	1.620.920	3.259.706
Salario escolar	4.385.607	4.383.849
Otras provisiones	632.573	308.841
	<u>¢ 9.864.725</u>	<u>11.494.962</u>

(Continúa)

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S.A.

Notas a los Estados Financieros
(En miles de colones)

(21) Beneficios a empleados - Prestaciones legales

La Compañía tiene la política de establecer una provisión por concepto de prestaciones legales a sus empleados (véase nota 7 – k). La provisión para prestaciones legales está conformada de la siguiente forma:

		<u>31 de diciembre del</u>	
		<u>2020</u>	<u>2019</u>
Provisión para prestaciones legales	¢	2.849.687	4.193.662
Provisión para prestaciones legales, porción corriente		<u>(561.595)</u>	<u>(278.732)</u>
Provisión para prestaciones legales, excluyendo la porción corriente	¢	<u><u>2.288.092</u></u>	<u><u>3.914.930</u></u>

Movimiento del pasivo por beneficio definido (prestaciones legales)

La tabla a continuación muestra una conciliación entre los saldos iniciales y los saldos finales del pasivo por beneficios definidos (prestaciones legales) y sus componentes:

		<u>31 de diciembre del</u>	
		<u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>Conciliación de la obligación por beneficios definidos (OBD):</u>			
Saldo al 1 de enero	¢	<u>4.193.662</u>	<u>5.257.692</u>
<u>Gasto reconocido en el estado de resultado del año:</u>			
Costo del servicio corriente		462.342	82.744
Costo del servicio pasado		-	(5.932.568)
Interés neto sobre la obligación por beneficios definidos		<u>340.188</u>	<u>628.189</u>
Gasto (Ingreso) total reconocido en el estado de resultados		<u>802.530</u>	<u>(5.221.635)</u>
<u>Reconocimiento en Otro Resultado Integral (ORI) – (ganancia) pérdida actuarial (i)</u>		<u>(1.178.775)</u>	<u>6.255.875</u>
<u>Otros:</u>			
Pagos por liquidaciones		-	(1.485.870)
Beneficios pagados directamente por la Compañía		<u>(967.730)</u>	<u>(612.399)</u>
		<u>(967.730)</u>	<u>(2.098.269)</u>
Saldo al 31 de diciembre	¢	<u><u>2.849.687</u></u>	<u><u>4.193.662</u></u>

(Continúa)

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S.A.

Notas a los Estados Financieros
(En miles de colones)

- (i) Al y por el año terminado el 31 de diciembre del 2020 y del 2019, el reconocimiento en Otro Resultado Integral (DRI) – (ganancia) pérdida surge de:

	<u>31 de diciembre del</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Suposiciones demográficas	¢ (32.603)	(36.699)
Suposiciones financieras – (ganancia) pérdida	139.715	2.844.161
Ajustes por experiencia – (ganancia) pérdida	(1.285.887)	3.448.413
	¢ <u>(1.178.775)</u>	<u>6.255.875</u>

- (ii) Suposiciones actuariales

Las siguientes son las principales suposiciones actuariales a la fecha de presentación:

	<u>31 de diciembre del</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Tasa de descuento nominal	10,33%	10,03%
Tasa de incremento nominal en los niveles salariales	5,7%	4,33%
Tasa de inflación	3,00%	3,00%

Las suposiciones sobre longevidad futura están basadas en las estadísticas y tablas de mortalidad públicas. Las expectativas de vidas actuales que sustentan los valores de la obligación por beneficios definidos son las siguientes:

	<u>31 de diciembre del</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<i>Longevidad a los 65 años para personas jubiladas</i>		
Hombres	20,50	20,46
Mujeres	23,37	23,33
<i>Longevidad a los 65 años para empleados que actualmente tienen 45 años</i>		
Hombres	22,20	20,07
Mujeres	28,47	23,98

(Continúa)

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S.A.

Notas a los Estados Financieros
(En miles de colones)

Al 31 de diciembre del 2020, la duración promedio ponderada de la obligación por beneficios definidos es de 17,6 años (14,9 años en el 2019).

Análisis de sensibilidad

Cambios razonablemente posibles en las suposiciones actuariales relevantes a la fecha de presentación, siempre que las otras suposiciones se mantuvieran constantes, habrían afectado la obligación por beneficios diferidos en los importes incluidos en las tablas a continuación:

		<u>31 de diciembre del 2020</u>	
		<u>Variación tasa de descuento</u>	
		<u>9,80%</u>	<u>10,53%</u>
Tasa de incremento			
niveles salariales	5,2% ¢	2.953.359	2.451.225
	5,7% ¢	2.849.699	2.595.053
	6,2% ¢	3.335.851	2.751.154
		<u>31 de diciembre del 2019</u>	
		<u>Variación tasa de descuento</u>	
		<u>9,53%</u>	<u>10,53%</u>
Tasa de incremento			
niveles salariales	3,8% ¢	3.620.930	3.023.702
	4,3% ¢	4.035.032	3.343.875
	4,8% ¢	4.501.110	3.713.023

(22) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar se detallan como sigue:

		<u>31 de diciembre del</u>	
		<u>2020</u>	<u>2019</u>
Por pagar a compañías relacionadas (véase nota 15)	¢	31.134.930	31.157.085
Otras cuentas por pagar		3.577.224	3.670.183
Impuesto sobre el valor agregado		85.703	2.162.393
Depósitos recibidos de terceros		1.363.954	2.489.197
Fondo de ahorro y préstamo de los trabajadores (aporte patronal)		6.889.139	7.059.088
Retenciones del 2% de impuesto sobre la renta		113.431	125.635
	¢	<u>43.164.381</u>	<u>46.663.581</u>

(Continúa)

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S.A.

Notas a los Estados Financieros
(En miles de colones)

Al 31 de diciembre del 2020, el gasto por contribuciones en planes de aportaciones definidas (Fondo de Ahorro y Préstamo de los Trabajadores) ascendía un monto de ¢2.921.384 (¢2.897.165 en el 2019).

(23) Ingresos de actividades ordinarias

a) Flujos de ingresos

La Compañía genera ingresos principalmente por las ventas de energía eléctrica. Los otros ingresos incluyen alquiler de postes, ductos, transformadores, ajustes tarifarios de oficio al servicio de generación, entre otros ingresos

El detalle por flujo de ingresos es como sigue:

	<u>Por el año terminado el</u> <u>31 de diciembre del</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	¢ 330.195.042	331.949.457
Otros ingresos de operación:		
Alquileres- postes, ductos y transformadores	4.794.514	4.034.933
Otros	<u>5.014.002</u>	<u>3.480.327</u>
Total otros ingresos de operación	<u>9.808.516</u>	<u>7.515.260</u>
	<u>¢ 340.003.558</u>	<u>339.464.717</u>

b) Desagregación de ingresos de actividades ordinarias procedentes de ventas de energía

En la siguiente tabla, los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes se desagregan por segmento tipo de tarifa.

	<u>Por el año terminado al</u> <u>31 de diciembre del</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Residencial	¢ 135.116.543	121.280.518
Comercial	147.459.242	161.832.891
Industrial	38.291.669	38.565.534
Alumbrado público	<u>9.327.588</u>	<u>9.770.514</u>
	<u>¢ 330.195.042</u>	<u>331.949.457</u>

(Continúa)

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S.A.

Notas a los Estados Financieros
(En miles de colones)

Las ventas distribuidas por principales componentes se detallan como sigue:

	<u>Por el año terminado el</u>	
	<u>31 de diciembre del</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Energía facturada	¢ 266.383.936	258.575.628
Demanda facturada	52.586.699	60.995.594
Costo variable de combustible	1.896.819	2.607.721
Alumbrado público	<u>9.327.588</u>	<u>9.770.514</u>
	¢ <u>330.195.042</u>	<u>331.949.457</u>

Oportunidad del reconocimiento de ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de ventas de energía se reconocen en un momento determinado, cuando la Compañía satisface la obligación contractual transmitiendo el control.

c) Saldos del contrato

La siguiente tabla presenta información sobre cuentas por cobrar asociadas a los contratos con clientes. No existen activos asociados a esos contratos:

	<u>31 de diciembre del</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Cuentas por cobrar comerciales que están incluidas en las cuentas por cobrar a terceros (nota 14)	¢ 25.074.533	26.100.043
Cuentas por cobrar comerciales. que están incluidas en las cuentas por cobrar a compañías relacionadas (nota 15)	1.529.512	1.710.428
Depósitos en garantía recibidos por servicios (nota 19)	<u>(21.513.369)</u>	<u>(21.538.986)</u>
	¢ <u>5.090.676</u>	<u>6.271.485</u>

d) Obligaciones de desempeño y políticas de reconocimiento de ingresos

Los ingresos se miden con base en la contraprestación especificada en un contrato con un cliente. La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control sobre un servicio a un cliente.

(Continúa)

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S.A.

Notas a los Estados Financieros
(En miles de colones)

La siguiente tabla presenta información sobre la naturaleza y la oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño en contratos con clientes, incluyendo términos de pago significativos, y las correspondientes políticas de reconocimiento de ingresos.

<u>Tipo de servicio</u>	<u>Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño, incluyendo términos de pago significativos</u>	<u>Política de reconocimiento de ingreso</u>
Venta de servicios eléctricos	Los ingresos de actividades ordinarias deben ser reconocidos cuando se han transferido al comprador los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes, la recuperabilidad de la contraprestación es probable, los costos asociados y el posible rendimiento de los bienes puede estimarse con fiabilidad, la entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad	La oportunidad de las transferencias de riesgos y ventajas varía dependiendo de los términos individuales del acuerdo de venta. En el caso de la venta de electricidad la transferencia usualmente ocurre cuando la misma es consumida por el cliente.

(24) Costos de generación de energía eléctrica

Los costos de generación de energía eléctrica se detallan de la siguiente forma:

	<u>Por el año terminado al</u>	
	<u>31 de diciembre del</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Personal y beneficios laborales	¢ 6.508.612	6.944.591
Servicios contratados	1.122.630	1.301.621
Seguros	1.156.281	616.310
Materiales	324.685	451.913
Combustibles y lubricantes	52.383	56.143
Alquileres	32.841	50.662
Pérdida por retiro de activos y otros	435.466	843.142
	<u>¢ 9.632.898</u>	<u>10.264.382</u>

(Continúa)

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S.A.

Notas a los Estados Financieros
(En miles de colones)

(25) Costos de distribución y transmisión

Los costos de distribución y transmisión se detallan de la siguiente forma:

	Nota	<u>Por el año terminado al</u> <u>31 de diciembre del</u>	
		<u>2020</u>	<u>2019</u>
Personal y beneficios laborales	¢	11.052.698	13.510.952
Servicios contratados		1.201.392	1.113.497
Materiales		758.387	702.521
Seguros		330.976	226.078
Combustibles y lubricantes		144.662	154.501
Estimación para incobrables	30	-	289.703
Alquileres		1.118	1.294
Pérdida por retiro de activos y otros		6.307.109	8.202.944
	¢	<u>19.796.342</u>	<u>24.201.490</u>

(26) Gastos consumidores

Los gastos de consumidores se detallan de la siguiente forma:

	Nota	<u>Por el año terminado al</u> <u>31 de diciembre del</u>	
		<u>2020</u>	<u>2019</u>
Personal y beneficios laborales	¢	12.413.535	13.441.793
Servicios contratados		3.883.839	3.300.033
Estimación para incobrables	30	1.210.020	81.619
Materiales		374.413	471.932
Alquileres		301.915	339.853
Seguros		254.469	59.787
Combustibles y lubricantes		62.789	86.602
Otros		1.164.259	138.595
	¢	<u>19.665.239</u>	<u>17.920.214</u>

El gasto total por concepto de personal y beneficios laborales durante el año ascienden a la suma de ¢50.601.564 (¢55.579.643 en el 2019).

(Continúa)

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S.A.

Notas a los Estados Financieros
(En miles de colones)

(27) Gastos generales y administrativos

Los gastos generales y administrativos se detallan de la siguiente forma:

	<u>Por el año terminado al</u>	
	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Personal y beneficios laborales	¢ 20.626.719	21.682.307
Impuesto sobre el valor agregado- Crédito fiscal	5.324.934	2.465.865
Servicios contratados	2.042.488	2.672.446
Seguros	476.505	60.139
Materiales	384.023	610.823
Alquileres	45.420	41.514
Combustibles y lubricantes	34.341	39.426
Otros	550.358	573.502
	¢ <u>29.484.788</u>	<u>28.146.022</u>

(28) Otros gastos (ingresos) operativos

Los otros gastos se detallan de la siguiente forma:

	<u>Por el año terminado al</u>	
	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Gasto por provisión de prestaciones legales (nota 21)	¢ 802.530	-
Otros servicios a terceros	484.631	907.620
Otros	117.695	125.186
	¢ <u>1.404.856</u>	<u>1.032.806</u>

Los otros ingresos se detallan de la siguiente forma:

	<u>Por el año terminado al</u>	
	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingreso por provisión de prestaciones legales (nota 21)	¢ -	5.221.635
Multas e intereses	870.685	1.674.403
Otros servicios a terceros	1.545.263	1.960.897
Comisiones	370	165.686
Servicios prestados al ICE (nota 15)	172.585	147.904
	¢ <u>2.588.903</u>	<u>9.170.525</u>

(Continúa)

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S.A.

Notas a los Estados Financieros
(En miles de colones)

(29) Impuestos

El gasto (ingreso) por impuesto sobre la renta se detalla a continuación:

	<u>Por el año terminado el</u> <u>31 de diciembre del</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Corriente	¢ -	-
Diferido	<u>(5.873.083)</u>	<u>(6.443.152)</u>
	¢ <u>(5.873.083)</u>	<u>(6.443.152)</u>

(i) Impuesto sobre la renta corriente

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Compañía presenta su declaración anual del impuesto sobre la renta por los doce meses que terminan el 31 de diciembre de cada año.

La Compañía está sujeta al pago del impuesto sobre la renta sobre aquellas utilidades gravadas derivadas de actividades de carácter lucrativo, a una tasa del 30% anual. El gasto por impuesto sobre la renta corriente se determina de acuerdo con la legislación fiscal vigente en Costa Rica.

La diferencia entre la utilidad (pérdida) neta determinada para efectos financieros y la reportada para efectos fiscales se concilia como sigue:

	<u>Por el año terminado el</u> <u>31 de diciembre del</u>			
	<u>2020</u>	<u>2019</u>		
Utilidad (pérdida) neta del año	¢ 8.344.870	(17.932.434)		
Total gasto por impuesto de renta del periodo incluyendo el impuesto de renta diferido	<u>(5.873.083)</u>	<u>(6.443.152)</u>		
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	<u>2.471.787</u>	<u>(24.375.586)</u>		
Impuesto sobre renta esperado (30%)	741.536	-	30%	30%
Más (Menos)				
Gastos deducibles - aplicación de reservas de inversión y otros (*)	(741.536)	-	(30%)	-
Impuesto sobre la renta diferido	<u>(5.873.083)</u>	<u>(6.443.152)</u>	(238%)	(26%)
Total ingreso por impuesto sobre la renta	¢ <u>(5.873.083)</u>	<u>(6.443.152)</u>		

(Continúa)

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S.A.

Notas a los Estados Financieros
(En miles de colones)

* Como parte del proceso de preparación de las declaraciones de renta, la Compañía incluyó la suma de ¢31.668.663 y ¢19.377.933 para el 2020 y 2019 respectivamente, como gasto deducible por aplicación de reservas de inversión. Como resultado de lo anterior, la Compañía generó pérdidas fiscales para esos años por la suma de ¢15.143.955 y ¢42.921.159, respectivamente.

Las Autoridades Fiscales pueden revisar las declaraciones de impuesto sobre la renta presentadas en forma individual por la Compañía por los años terminados al 31 de diciembre del 2020, del 2019, del 2018 y del 2017. La Compañía presentó la declaración jurada del impuesto sobre la renta para el período terminado el 31 de diciembre del 2020, el 12 de marzo del 2021, por lo que la pérdida reportada en el presente período está sujeta a aceptación por parte de las autoridades fiscales. Las autoridades fiscales pueden tener una opinión diferente a la de la Administración, en lo relativo a la deducibilidad de gastos, sin embargo, la Administración considera que sus declaraciones de impuestos tal como fueron presentadas, no se modificarán sustancialmente como resultado de una futura revisión por parte de las autoridades fiscales lo anterior tomando como base la evaluación efectuada por la Compañía de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de las leyes fiscales y su experiencia previa.

(ii) Impuesto sobre la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido pasivo por un monto de ¢94.937.047 (¢100.810.130 en el 2019) se origina de la revaluación de activos productivos para efectos fiscales.

(Continúa)

COMPañÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S.A.

Notas a los Estados Financieros
(En miles de colones)

En diciembre del 2018, fue aprobada la Ley No 9635 “Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas” la cual entre otros, establece reformas a: la Ley de Impuesto sobre las Ventas convirtiéndola en una Ley de Impuesto al Valor Agregado; a la ley de Impuesto sobre Renta incluyendo un Capítulo que grava las rentas de capital y ganancias y pérdidas de capital. Como resultado de la aprobación de esta nueva ley, resultó que la Compañía reconociera al 31 de diciembre del 2019 un impuesto sobre la renta diferido pasivo por la revaluación de los terrenos, por un monto de ¢964.617.

Montos reconocidos en otros resultados integrales:

<u>31 de diciembre del 2020</u>	<u>31 de diciembre del 2020</u>	<u>Reconocido en los resultados del año</u>	<u>Efecto por impuesto sobre la renta diferido</u>	<u>31 de diciembre del 2019</u>
<i>Pasivo por impuesto sobre la renta:</i>				
Revaluación de activos productivos	¢ 94.937.047	(5.873.083)	-	100.810.130
<u>31 de diciembre del 2019</u>	<u>31 de diciembre del 2019</u>	<u>Reconocido en los resultados del año</u>	<u>Efecto por impuesto sobre la renta diferido</u>	<u>31 de diciembre del 2018</u>
<i>Pasivo por impuesto sobre la renta:</i>				
Revaluación de activos productivos	¢ 100.810.130	(6.443.152)	964.617	106.288.665

(Continúa)

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S.A.

Notas a los Estados Financieros
(En miles de colones)(iii) Activos por impuestos diferidos no reconocidos

Al 31 de diciembre del 2020 y del 2019, la Compañía no reconoció en el estado de situación financiera un impuesto sobre la renta diferido activo, debido a que considerando los resultados económicos del período y las proyecciones para el año siguiente, la Compañía no espera que genere utilidades gravables futuras suficientes que permitan su reconocimiento a esa fecha. Ese monto está asociado con los siguientes rubros:

	<u>31 de diciembre del</u>			
	<u>2020</u>		<u>2019</u>	
	<u>Monto</u>	<u>Efecto fiscal</u>	<u>Monto</u>	<u>Efecto fiscal</u>
Estimación para incobrables	¢ 1.525.931	457.779	1.367.024	410.107
Estimación para valuación de inventarios	876.744	263.023	950.541	285.162
Provisión para aguinaldos	310.581	93.174	326.918	98.075
Provisión para prestaciones legales	2.849.687	854.906	4.193.662	1.258.099
Pérdidas fiscales	<u>58.065.123</u>	<u>17.419.537</u>	<u>42.921.159</u>	<u>12.876.348</u>
	<u>¢ 63.628.066</u>	<u>19.088.419</u>	<u>49.759.304</u>	<u>14.927.791</u>

(Continúa)

COMPañÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S.A.

Notas a los Estados Financieros
(En miles de colones)

(30) Instrumentos financieros- valores razonables y gestión de riesgos

(a) Clasificaciones contables y valores razonables

La tabla a continuación muestra los importes en libros y los valores razonables de los activos financieros y los pasivos financieros incluyendo los niveles de jerarquía del valor razonable.

	Nota	31 de diciembre del 2020					
		Activos financieros al costo amortizado	Activos financieros al VRCR	Activos financieros al VRCORI	Pasivos financieros al VRCORI	Otros pasivos financieros	Total
<u>Activos financieros medidos al valor razonable:</u>							
Efectos por cobrar (b)	12	527.311	233.417	-	-	-	760.728
<u>Activos financieros no medidos al valor razonable:</u>							
Efectivo (a)	13	6.945.348	-	-	-	-	6.945.348
Cuentas por cobrar (a)	14	27.339.109	-	-	-	-	27.339.109
Inversión en acciones (b)	11	-	638.264	-	-	-	638.364
Total activos	ϕ	34.811.768	233.417	638.264	-	-	35.683.549
<u>Pasivos financieros medidos al valor razonable:</u>							
Provisión para prestaciones legales (b)	21	-	-	-	2.849.687	-	2.849.687
<u>Pasivos financieros no medidos al valor razonable:</u>							
Cuentas por pagar (a)	22	-	-	-	-	43.164.381	43.164.381
Depósitos en garantía recibidos por servicios (a)	19	-	-	-	-	21.513.369	21.513.369
Deuda (b)	18	-	-	-	-	185.101.494	185.101.494
Total pasivos	ϕ	-	-	-	2.849.687	249.779.244	252.628.931

(Continúa)

COMPañÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S.A.

Notas a los Estados Financieros
(En miles de colones)

Nota	31 de diciembre del 2019						Valor razonable		
	Importe en libros						Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	Activos financieros al costo amortizado	Activos financieros al VRCR	Activos financieros al VRCORI	Pasivos financieros al VRCORI	Otros pasivos financieros	Total			
<i>Activos financieros no medidos al valor razonable:</i>									
Efectos por cobrar (b)	584.059	292.384	-	-	-	876.443	-	292.385	-
<i>Activos financieros no medidos al valor razonable:</i>									
Efectivo (a)	13.406.898	-	-	-	-	13.406.898	-	-	-
Cuentas por cobrar (a)	28.522.702	-	-	-	-	28.522.702	-	-	-
Inversión en acciones (b)	-	594.178	-	-	-	594.178	-	-	594.178
Total activos	42.513.659	292.384	594.178	-	-	43.400.221	-	-	-
<i>Pasivos financieros medidos al valor razonable:</i>									
Provisión para prestaciones legales (b)	-	-	-	4.193.662	-	4.193.662	-	4.193.662	-
<i>Pasivos financieros no medidos al valor razonable:</i>									
Cuentas por pagar (a)	-	-	-	-	46.663.581	46.663.581	-	-	-
Depósitos en garantía recibidos por servicios (a)	-	-	-	-	21.538.986	21.538.986	-	-	-
Deuda (b)	-	-	-	-	218.814.437	218.814.437	-	203.242.061	-
Total pasivos	-	-	-	4.193.662	287.017.004	291.210.666	-	-	-

(a) El valor en libros del efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y depósitos en garantía recibidos por servicios, se aproximan a su valor razonable dada la naturaleza a corto plazo.

(b) El valor razonable estimado para los efectos por cobrar, provisión para prestaciones legales, inversión en acciones y la deuda, representa el monto descontado de los flujos de efectivo futuros estimados, tanto de principal como de intereses, que se esperan pagar. Los flujos de efectivo provistos se descuentan a las tasas anuales de mercado para determinar su valor razonable.

(Continúa)

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S.A.

Notas a los Estados Financieros
(En miles de colones)(b) Gestión de riesgo financiero

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito,
- Riesgo de liquidez y,
- Riesgo de mercado.

(i) Marco de gestión de riesgos

La Administración de la Compañía es responsable por establecer y supervisar la estructura de gestión de riesgos, así como del desarrollo y el monitoreo de las políticas de gestión de riesgos de la Compañía.

Las políticas de gestión de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de gestión, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Auditoría Interna y la Dirección General de la Compañía supervisan la manera en que la gerencia monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de gestión de riesgo de la Compañía y revisa si el marco de gestión de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por la Compañía.

(ii) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera al que se enfrenta la Compañía si el cliente o contraparte de un instrumento financiero no cumplen con sus obligaciones contractuales y se origina principalmente de la cuenta por cobrar a clientes y por cobrar a compañías relacionadas.

Los importes en libros de los activos financieros y activos del contrato representan la máxima exposición al riesgo de crédito.

(Continúa)

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S.A.

Notas a los Estados Financieros
(En miles de colones)

Cuentas por cobrar comerciales y por cobrar a compañías relacionadas

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. No obstante, la Dirección General también considera los factores que pueden afectar el riesgo de crédito de su base de clientes incluyendo el riesgo de impago por parte de los clientes. Al 31 de diciembre del 2020 y del 2019 no existe una concentración importante del riesgo crediticio sobre las cuentas por cobrar comerciales y compañías relacionadas.

La Compañía limita su exposición al riesgo de crédito relacionado con los deudores comerciales mediante la solicitud de depósitos en garantía, los cuales son aplicados a las cuentas por cobrar correspondientes cuando se liquida el servicio a solicitud del cliente, o cuando la Compañía lo realice por incumplimiento de pago.

En el monitoreo del riesgo crediticio, los clientes son agrupados de acuerdo con sus características de crédito, incluyendo la separación entre individuos y sociedades, sector de industria a que pertenecen, perfil de comportamiento en cuanto a pago, etc.

La Administración ha establecido una política de riesgo bajo la cual analiza la solvencia crediticia de cada cliente nuevo. La revisión incluye calificaciones externas, cuando están disponibles, y en algunos casos referencias bancarias.

La Compañía establece una estimación para cuentas de cobro dudoso, la cual representa su mejor estimado de pérdidas eventuales en su recuperación y es establecido con base en un análisis de antigüedad y esfuerzos ejecutados en su gestión de cobro.

Evaluación de pérdida crediticia esperada para clientes comerciales al 31 de diciembre del 2020 y del 2019

Las pérdidas crediticias esperadas se calcularon con base en la experiencia de pérdida crediticia real durante los últimos dos años. Se realizó el cálculo de las tasas de pérdida crediticia esperada de forma separada por grupos de riesgo de crédito y se han definido en función de los segmentos comerciales.

(Continúa)

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S.A.

Notas a los Estados Financieros
(En miles de colones)

Las exposiciones se deben agrupar de manera apropiada en función de las características de crédito compartidas que se espera que reaccionen al entorno actual.

La tabla a continuación provee información sobre la exposición al riesgo de crédito y las pérdidas crediticias esperadas para los deudores comerciales y activos del contrato para los clientes corporativos al 31 de diciembre de 2020 y del 2019.

	Tasa promedio de pérdida esperada	Importe en libros brutos	Provisión para pérdida	Con deterioro crediticio
<u>31 de diciembre del 2020</u>				
Cartera vigente a la fecha de corte	2,19%	17.597.640	(300.364)	No
De 1 a 30 días	5,42%	3.866.945	(137.773)	No
De 31 a 60 días	6,36%	1.335.936	(87.829)	No
De 61 a 180 días	7,30%	633.216	(72.699)	No
De 181 a 360 días	8,25%	698.728	(129.558)	No
De 361 a 720 días	10,14%	1.204.449	(233.186)	No
De 721 días y más	7,10%	1.878.588	(564.523)	Si
Cartera vigente a la fecha de corte		<u>27.215.502</u>	<u>(1.525.932)</u>	

	Tasa promedio de pérdida esperada	Importe en libros bruto	Provisión para pérdida	Con deterioro crediticio
<u>31 de diciembre del 2019</u>				
Cartera vigente a la fecha de corte	3,62%	19.855.556	(154.862)	No
De 1 a 30 días	4,13%	2.914.128	(47.418)	No
De 31 a 60 días	4,66%	1.285.116	(99.022)	No
De 61 a 180 días	4,78%	491.155	(40.446)	No
De 181 a 360 días	5,43%	553.531	(79.230)	No
De 361 a 720 días	5,63%	762.141	(111.504)	No
De 721 días y más	8,47%	1.586.344	(834.541)	Si
Cartera vigente a la fecha de corte		<u>27.447.971</u>	<u>(1.367.023)</u>	

(Continúa)

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S.A.

Notas a los Estados Financieros
(En miles de colones)

Movimientos en la provisión para deterioro relacionada con los deudores por ventas y activos del contrato

El movimiento en la provisión por deterioro del valor relacionada con los deudores por venta y otras cuentas por cobrar durante el año fue el siguiente.

		<u>31 de diciembre del</u>	
		<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo al inicio del periodo	¢	1.367.024	1.764.016
Estimación utilizada durante el periodo		(1.051.113)	(768.314)
Estimación reconocida durante el periodo		<u>1.210.020</u>	<u>371.322</u>
Saldo al final del periodo	¢	<u>1.525.931</u>	<u>1.367.024</u>

Exposición al riesgo de crédito

La máxima exposición al riesgo de crédito está representado por el saldo de cada activo financiero, como se detalla a continuación:

			<u>31 de diciembre del</u>	
	<u>Nota</u>		<u>2020</u>	<u>2019</u>
Efectivo	13	¢	6.945.348	13.406.898
Cuentas por cobrar	14		25.809.597	26.812.274
Efectos por cobrar	12		760.728	876.443
Por cobrar a compañías relacionadas	14-15		<u>1.529.512</u>	<u>1.710.428</u>
		¢	<u>35.045.185</u>	<u>42.806.043</u>

(iii) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

(Continúa)

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S.A.

Notas a los Estados Financieros
(En miles de colones)

La Compañía utiliza diversas proyecciones financieras que le permiten manejar su flujo de efectivo operacional de forma tal que se asegura tener suficiente efectivo para cubrir sus necesidades operativas, incluyendo las obligaciones financieras. Este riesgo es manejado por el Área de Administración Financiera, la cual y para mitigar este riesgo, monitorea constantemente y en forma centralizada los flujos de caja, estableciendo las fechas y flujos necesarios para cumplir con las obligaciones, así como para monitorear los ingresos recuperados por la gestión de cobro y poder utilizar los fondos de una manera óptima.

Su objetivo es siempre cumplir en forma adecuada y oportuna con todas las obligaciones adquiridas, sean financieras o de otra índole. El proceso de inversión (en caso de flujos excedentes), así como el proceso de toma de deuda (en caso de falta de fondos) es responsabilidad de la Tesorería.

(Continúa)

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S.A.

Notas a los Estados Financieros
(En miles de colones)(iv) Riesgo de mercado

El riesgo del mercado es el riesgo de que cambios en los precios del mercado, por ejemplo en los tipos de cambio en moneda extranjera y la tasa de interés o precios de instrumentos de patrimonio, puedan afectar los ingresos de la Compañía o al valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la gestión del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones de riesgo de mercado dentro de los parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de moneda

El riesgo de moneda es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero, puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

Como resultado de las operaciones que realiza la Compañía en monedas extranjeras, está expuesta al riesgo por tipo de cambio de sus activos y pasivos que están denominados en US dólares y por lo tanto, su evaluación periódica depende del tipo de cambio del US dólar vigente en el mercado financiero. La Compañía no tiene una política de cobertura para este tipo de riesgo, por lo que vela por mantener una exposición neta aceptable, acelerando la atención oportuna de sus obligaciones en moneda local, y una recuperación eficiente de sus activos en moneda local para así disminuir un impacto continuo, y evitar impactar el manejo de flujo de efectivo.

El Banco Central de Costa Rica es la entidad encargada de la administración del Sistema Bancario Nacional y de regular la paridad del colón costarricense respecto al valor de otras monedas. El Banco Central de Costa Rica adoptó un sistema de bandas cambiarias, que permite que el tipo de cambio sea determinado libremente por el mercado, pero el Banco Central se reserva la posibilidad de realizar operaciones de intervención en el mercado de divisas para moderar fluctuaciones importantes en el tipo de cambio y prevenir desvíos de éste con respecto al que será congruente con el comportamiento de las variables que explican su tendencia a mediano y largo plazo.

(Continúa)

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S.A.

Notas a los Estados Financieros
(En miles de colones)

Exposición al riesgo de moneda

La exposición al riesgo de tipo de cambio basado en la moneda en que están denominados sus activos y pasivos, se detallan a continuación:

<u>31 de diciembre del 2020</u>	<u>Colones</u>	<u>US dólar</u>	<u>Total</u>
Efectivo	¢ 6.231.705	713.643	6.945.348
Efectos por cobrar	527.312	233.416	760.728
Cuentas por cobrar	25.809.597	-	25.809.597
Por cobrar a compañías relacionadas	1.528.896	616	1.529.512
Deuda	(112.418.312)	(72.324.559)	(184.742.871)
Cuentas por pagar	(12.029.451)	-	(12.029.451)
Por pagar a compañías relacionadas	(31.134.930)	-	(31.134.930)
Depósitos en garantía recibidos por servicios	(21.513.369)	-	(21.513.369)
Gastos acumulados por pagar y otras cuentas por pagar	(9.524.837)	(339.888)	(9.864.725)
Exposición del balance	¢ <u>(152.523.389)</u>	<u>(71.716.772)</u>	<u>(224.240.161)</u>
<u>31 de diciembre del 2019</u>	<u>Colones</u>	<u>US dólar</u>	<u>Total</u>
Efectivo	¢ 13.213.241	193.657	13.406.898
Efectos por cobrar	584.836	291.607	876.443
Cuentas por cobrar	26.812.274	-	26.812.274
Por cobrar a compañías relacionadas	1.700.136	10.292	1.710.428
Deuda	(146.371.135)	(72.443.302)	(218.814.437)
Cuentas por pagar	(15.506.496)	-	(15.506.496)
Por pagar a compañías relacionadas	(31.157.085)	-	(31.157.085)
Depósitos en garantía recibidos por servicios	(21.538.986)	-	(21.538.986)
Gastos acumulados por pagar y otras cuentas por pagar	(11.134.576)	(360.386)	(11.494.962)
Exposición del balance	¢ <u>(183.397.791)</u>	<u>(72.308.132)</u>	<u>(255.705.923)</u>

Los tipos de cambio más significativos aplicados durante el año son los siguientes:

	<u>31 de diciembre del</u>			
	<u>2020</u>		<u>2019</u>	
	<u>Compra</u>	<u>Venta</u>	<u>Compra</u>	<u>Venta</u>
Colón costarricense a US\$1,00	¢ <u>615,12</u>	<u>615,74</u>	<u>572,95</u>	<u>573,53</u>

(Continúa)

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(En miles de colones)

Como resultado de las transacciones en moneda extranjera y de la valuación de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, durante el año terminado el 31 de diciembre del 2020 se reconoció un gasto neto por diferencias de cambio por un monto de ¢5.002.024 (ingreso neto de ¢4.871.151 en el 2019), el cual se presenta en el estado del resultado integral y otro resultado.

Análisis de sensibilidad

Un 10% de fortalecimiento (debilitamiento) del US dólar con respecto al colón costarricense al 31 de diciembre del 2020, habría disminuido los resultados del año terminado en esa fecha en ¢7.171.677 (¢7.230.813 en el 2019). Este análisis supone que todas las otras variables, particularmente las tasas de interés, se mantienen constantes. El análisis se ha realizado con los mismos criterios en el periodo 2019.

Un 10% de debilitamiento del US dólar con respecto a la moneda al 31 de diciembre del 2019 y del 2018, habría tenido el efecto opuesto considerando que el resto de variables permanecen constantes.

Riesgo de tasa de interés

Es el riesgo de que el valor de mercado o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen como resultado de cambios en las tasas de interés de mercado. La Compañía mantiene activos y pasivos importantes representados principalmente por préstamos a corto plazo, deuda y cuentas por pagar a largo plazo a compañía relacionada, los cuales están sujetos a variaciones en las tasas de interés. La Compañía no cuenta con una política de cobertura para este riesgo.

Exposición al riesgo de tasa de interés

Al 31 de diciembre del 2020 y del 2019, los instrumentos financieros de la Compañía que devengan interés es la siguiente:

	Nota	31 de diciembre del	
		2020	2019
<u>Instrumentos de tasa fija:</u>			
Efectivo	13	¢ 6.945.348	13.406.898
Deuda	18	(25.360.462)	(13.687.465)
		<u>(18.415.114)</u>	<u>(280.567)</u>
<u>Instrumentos de tasa variable:</u>			
Deuda	18	¢ (159.382.409)	(205.126.972)

(Continúa)

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S.A.

Notas a los Estados Financieros

*(En miles de colones)**Análisis de sensibilidad del valor razonable para instrumentos de tasa fija*

Una variación de 1 punto porcentual en las tasas de interés a la fecha de reporte habría aumentado (disminuido) el patrimonio y el resultado en los montos mostrados en la tabla más adelante. Este análisis asume que todas las otras variables, en particular el tipo de cambio, se mantienen constantes.

<u>31 de diciembre del 2020</u>	<u>Resultados</u>		<u>Patrimonio, neto</u>	
	<u>Aumento</u>	<u>Disminución</u>	<u>Aumento</u>	<u>Disminución</u>
Instrumentos de tasa fija	¢ <u>(1.841.511)</u>	<u>1.841.511</u>	<u>(1.841.511)</u>	<u>1.841.511</u>

<u>31 de diciembre del 2019</u>	<u>Resultados</u>		<u>Patrimonio, neto</u>	
	<u>Aumento</u>	<u>Disminución</u>	<u>Aumento</u>	<u>Disminución</u>
Instrumentos de tasa fija	¢ <u>(28.057)</u>	<u>28.057</u>	<u>(28.057)</u>	<u>28.057</u>

Análisis de sensibilidad del valor razonable para instrumentos de tasa variable

Una variación de 1 punto porcentual en las tasas de interés a la fecha de reporte habría aumentado (disminuido) el patrimonio y el resultado en los montos mostrados en la tabla más adelante. Este análisis asume que todas las otras variables, en particular el tipo de cambio, se mantienen constantes.

<u>31 de diciembre del 2020</u>	<u>Resultados</u>		<u>Patrimonio, neto</u>	
	<u>Aumento</u>	<u>Disminución</u>	<u>Aumento</u>	<u>Disminución</u>
Instrumentos de tasa variable	¢ <u>15.938.241</u>	<u>(15.938.241)</u>	<u>15.938.241</u>	<u>(15.938.241)</u>

<u>31 de diciembre del 2019</u>	<u>Resultados</u>		<u>Patrimonio, neto</u>	
	<u>Aumento</u>	<u>Disminución</u>	<u>Aumento</u>	<u>Disminución</u>
Instrumentos de tasa variable	¢ <u>2.051.270</u>	<u>(2.051.270)</u>	<u>2.051.270</u>	<u>(2.051.270)</u>

(Continúa)

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S.A.

Notas a los Estados Financieros
(En miles de colones)

(31) Contingencias

Al 31 de diciembre del 2020 y del 2019, la Compañía enfrenta varios litigios sobre los cuales se han cumplido los trámites legales necesarios para contestar y atender cada una de esas demandas por parte de los asesores legales. Según el informe de la Dirección Jurídica, el detalle de esas demandas es el siguiente:

<i>Naturaleza</i>	<i>Descripción del caso</i>	<i>Cuantía (en miles)</i>	<i>Criterio experto de la Dirección Jurídica de CNFL</i>
Reclamo	Existe una demanda relacionada con el cobro de reclamo a la Compañía.	¢ 8.339.000	De acuerdo con la opinión de los abogados, la administración espera tener un resultado favorable.
Reclamos	Existe una demanda relacionada con el cobro de reclamos a la Compañía.	<i>Inestimable</i>	De acuerdo con la opinión de los abogados, la administración espera tener un resultado favorable.
Laborales	Estas demandas son de índole laboral, los cuales pretenden el pago de daños y perjuicios, de salarios caídos, y costas de las demandas.	<i>Inestimables</i>	De acuerdo con la opinión de los abogados, se estima que estos casos tienen probabilidades de resultar favorables para la Compañía.
Multas, daños y perjuicios	Esta demanda está relacionada con la solicitud de nulidad del oficio 3250-1214-2016 del 24 de octubre del 2016 mediante el cual se rectificó la fecha de vencimiento del plazo de vencimiento de compromisos en el concurso para la suscripción de un contrato de venta de energía.	<i>Inestimable</i>	De acuerdo con la opinión de los abogados, la defensa realizada por parte de CNFL, hace evidente que es incorrecta la apreciación de los aparentes vicios que alega el demandante.

Al 31 de diciembre del 2020 y del 2019, la Compañía debido a la incertidumbre en el resultado final de los litigios de arriba detallados, no ha incluido acumulación alguna para cubrir las obligaciones eventuales que pudieran resultar de su resolución final.

(Continúa)

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S.A.

Notas a los Estados Financieros
(En miles de colones)(32) Eventos subsecuentes(i) Efectos de la pandemia mundial de la propagación del coronavirus o Covid-19

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote del Coronavirus COVID-19 como una pandemia, reconociendo su rápida propagación en el mundo, con más de 150 países afectados actualmente. Muchos gobiernos están tomando medidas cada vez más rigurosas para ayudar a contener, y en muchas jurisdicciones, retrasar la propagación del virus, incluyendo: requerir autoaislamiento/cuarentena a los potencialmente infectados, implementar medidas de distanciamiento social, y controlar o cerrar las fronteras y el "cierre total" de ciudades/regiones o incluso de países completos, entre ellos el costarricense.

Tal situación ha afectado la actividad económica mundial y local. Debido a lo anterior y, en el tanto las medidas indicadas anteriormente se prolonguen, podrían eventualmente afectar negativamente la situación financiera de la Compañía. A la fecha de este reporte los flujos de efectivo y actividades comerciales no se han visto significativamente afectadas. Sin embargo, el efecto final que esta situación pueda tener sobre los estados financieros de la Compañía es incierto ya que el mismo dependerá, entre otros aspectos, el desarrollo futuro de la pandemia, las acciones que, a nivel local, el Gobierno de Costa Rica pueda implementar y como reaccionaran los participantes del mercado costarricense ante las mismas.

(ii) Financiamiento

En Acta del Consejo de Administración de fecha del 12 de enero del 2021, la Compañía aprobó la suscripción de una nueva operación de crédito con un banco local para la refinanciación de pasivos por un monto de ₡38.600 millones de colones. Un resumen de los principales términos y condiciones que se esperan formalizar en esa operación crediticia se detalla como sigue:

- Plazo: 15 años plazo
- Forma de pago: Semestral
- Garantía: Pagaré, y aval solidario del Instituto Costarricense de Electricidad
- Interés: Tasa Básica Pasiva más 3,25%